

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Martes, 24 de enero de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Los deportados, de regreso de Villá Cisneros, llegaron en la madrugada de ayer a Getafe

Ingresaron unos en la Cárcel Modelo y otros en la prisión de Guadalajara

CADIZ, 23.—A las dos y cinco de la madrugada del domingo, fondó en esta bahía el "España 5", conduciendo a los deportados que han sido reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Inmediatamente se le acercó el guardacostas "Larache" para impedir que se aproximaran otras embarcaciones.

A las tres, atracó a uno de los costados del "España 5", el remolcador "Adriano", en el cual habían de desembarcar los deportados.

Una hora después atracó al otro costado del "España 5" otro remolcador con guardias de Asalto para vigilar el desembarco y escoltar al "Adriano" hasta Puerto de Santa María, lugar señalado para que los deportados tomaran tierra.

A las cinco comenzaron las operaciones de desembarco y traslado de los deportados al "Adriano", al que subieron los guardias de Asalto y varios agentes de Vigilancia a las órdenes del comisario don Lino Pérez.

A las seis y media llegó el "Adriano" a Puerto de Santa María, atracando al muelle del Parque.

Hasta la entrada del canal de la ría fué escoltado el remolcador por el guardacostas "Larache", que no pasó de allí por temor a embarrancar, quedándose a unos 300 metros del muelle.

Los familiares y amigos de los deportados se trasladaron a Puerto de Santa María para presenciar el desembarco. Este se efectuó de tres en tres, sin equipaje alguno, pues éste fué desembarcado en Cádiz, desde donde fué conducido directamente al tren.

Escoltados por los guardias de Asalto y acompañados de sus familiares y amigos, aunque sin aproximarse a ellos, fueron trasladados los deportados a la estación, muy próxima al muelle. Ya en el andén, se les permitió que fueran saludados por los familiares y amigos.

Los deportados se instalaron en un coche de tercera que estaba dispuesto ya. El capitán de Artillería retirado y exalcalde de Cádiz durante el período de la Dictadura, don José León, les obsequió con café y pastas.

Los deportados hicieron constar su protesta al salir de Villá Cisneros por transportarse en el "España 5" y por que siendo casi todos ellos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, no debían, a su juicio, ser objeto de la vigilancia a que se les ha sometido. También en Puerto de Santa María consignaron su protesta por la presencia de los guardias de Asalto. El deportado señor Fernández de Córdoba requirió la presencia de un notario para formalizar la protesta; pero cuando llegó el notario ya había salido el tren para Madrid.

Los periodistas lograron hablar con los deportados, los cuales manifestaron que el viaje había durado siete días, los tres primeros de mar gruesa y fuerte temporal y los cuatro restantes bastante buenos. El viaje de regreso, desde luego, ha sido mejor que el de ida, por el trato recibido a bordo y por algunas mejoras introducidas en el barco.

Dijeron también que nada sabían de sus compañeros evadidos de Villá Cisneros, pues la fuga fué una sorpresa no sólo para ellos, sino también para las autoridades, lo que revela el secreto con que prepararon la evasión.

De los cincuenta y nueve deportados que traía el "España 5", quedó a bordo el teniente coronel don Honorato Manera, que tiene un principio de bronconeumonía.

El médico de a bordo, después de reconocerle, recomendó que no se le llevara con la expedición, sino que hiciera el viaje en el expreso y, por lo menos, en dos etapas.

El coche de los deportados fué enganchado a un tren que había salido de Cádiz. En esta operación se invirtieron quince minutos, transcurridos los cuales el convoy partió para Madrid.

El abogado don Pelegrín de Benito, defensor de varios de los procesados, cuya causa ha de verse en Sevilla, solicitó que sus defendidos quedaran en esta capital.

Se le contestó que tenía que hacer la petición a la Sala sexta del Tribunal Supremo, en vista de lo cual, y por falta de tiempo, todos los deportados salieron para Madrid.

CADIZ, 23.—El diputado señor Lamamié de Clairac, protestó de las dificultades que se le ponían para visitar el "España 5", no permitiéndosele

que fuera a bordo, mientras no se trasladara a tierra al deportado enfermo, don Honorato Manera, por lo que desistió de visitar el buque al tener que marchar para Madrid en el expreso.

Protestará ante Casares Quiroga, levantándose acta notarial, por estimar que los inconvenientes que se le pusieron significaban una negativa más o menos encubierta.

MADRID, 23.—Los periódicos detallan el viaje de los 59 deportados traídos desde Villá Cisneros.

Hicieron el viaje en dos vagones nuevos de tercera. Les escoltó el comisario de Policía señor Lino, con nueve agentes, un sargento, un cabo y 18 guardias de Asalto.

Al llegar a la estación de San Bernardo, de Sevilla, descendieron a almorzar al restaurante de la estación. Importó la comida 256 pesetas.

En los coches de primera venían las familias de algunos de los depor-

tados, que fueron a esperarles a Cádiz. A la estación de Aranjuez llegó el tren a las tres de la mañana. Esperaban allí muchos automóviles en que habían ido familiares de los deportados.

La Policía les permitió llegar al tren y estrechar la mano de sus deudos. Estos vitorearon a España y coincidieron en censurar las pésimas condiciones en que hicieron el viaje en el "España 5" durante siete días.

Quedan en Villá Cisneros 43 deportados, que no se sabe cuando regresarán.

Al llegar el tren a Getafe se desengancharon los dos coches de tercera, y los deportados fueron trasladados en autobuses a la cárcel de Madrid y a la prisión de Guadalajara.

En la prisión de Guadalajara ingresaron 32 deportados.

También ingresó posteriormente en la prisión de Guadalajara el excoronel don Honorato Manera, que hizo el viaje por separado por hallarse enfermo.

A la estación de Madrid acudieron esta mañana algunos familiares de los deportados, enterándose de que éstos habían sido trasladados a las prisiones respectivas desde la estación de Getafe.

MADRID.—El jefe superior de Policía, interrogado sobre si era cierto que el marqués de Gandul, uno de los deportados que ha regresado, iba a ser puesto en libertad, ha manifestado que no tenía ninguna orden en tal sentido.

Ayer se declaró oficialmente la crisis del Gobierno de la Generalidad Catalana

Los consejeros dimitidos son los cuatro del grupo llamado de los intelectuales. -- Hoy se dará la lista del nuevo Gobierno

BARCELONA, 23.—"La Hoja Oficial del Lunes" publica una extensa información relativa a las discrepancias en el Gobierno catalán con motivo de la provisión de este gobierno civil.

Dice que las discrepancias en el Gobierno ya se habían producido al tratarse de la asignación de atribuciones que correspondían al presidente del Gobierno y al Parlamento catalán, asunto que está ventilándose en el seno de la Comisión que estudia el Estatuto orgánico del Gobierno de la Generalidad.

En el mismo periódico, el señor Maciá publica unas declaraciones en las que dice que, aunque la crisis que se plantea no afecta a la esencia del partido, se trata de una discrepancia de opinión que ha de resolver la mayoría. Si los señores Lluhi, Tarradellas y algún otro consejero creyeran que deben dimitir, yo respetaré su decisión; pero, una vez aprobado el Estatuto orgánico, supongo que se presentará ocasión para que sean llamados nuevamente a colaborar con nosotros.

Preguntado acerca del nombramiento del nuevo gobernador, respondió: Cuando se forme el nuevo Gobierno de la Generalidad, decidiremos si el consejero de Gobernación puede desempeñar el Gobierno civil.

Mientras no se haga efectivo el traslado de servicios, la designación tiene que recaer en una persona de toda la confianza del Gobierno de la República.

Los centros políticos estuvieron animadísimo, comentándose la inminente crisis.

Visitado el señor Lluhi por los periodistas, manifestó:

Desde el miércoles estamos dimitidos Comas, Xirau, Tarradellas y yo, por creer equivocado el modo como el señor Maciá interpreta la delegación de las funciones ejecutivas, y que evidentemente está en oposición con la forma expuesta en el Parlamento, de acuerdo con el Gobierno y con todos los grupos parlamentarios.

La idea de que Tarradellas aceptase el cargo de gobernador civil entendíamos que debe ser así para corresponder a la confianza que en nosotros pone el Gobierno de Madrid.

A la crisis no debe darse la mayor importancia, toda vez que simplemente se trata de un cambio de personas.

Seguimos tan disciplinados como hasta ahora ideológicamente y prestaremos nuestros votos al próximo Consejo si lo hace de acuerdo con las exigencias de Cataluña.

No creo que después de la reunión de la mayoría, deje de producirse la crisis, y menos después de las manifestaciones hechas por el señor Maciá.

En el Gobierno civil de Barcelona, el Gobierno de Madrid quiere un hombre representante de la Esquerra, que cuente con su absoluta confianza y con la de la Generalidad.

Por eso queríamos que fuese el señor Tarradellas.

Considero urgentísima nuestra situación, pues hay planteados problemas muy importantes que ha de resolver el Gobierno de la Generalidad, como la aplicación de la ley agraria en Cataluña, la renovación de los Ayuntamientos y el traspaso de servi-

cios, en lo relativo a la administración local.

El consejero de Gobernación, señor Tarradellas se mostró de acuerdo con lo dicho por el señor Lluhi, agregando que únicamente esperaba la designación de su sustituto.

Como soy disciplinado—añadió—acato las declaraciones del señor Maciá.

A las cuatro y media de la tarde quedó reunida la mayoría parlamentaria para tratar de la crisis. Asistieron todos los diputados y preside el señor Maciá.

Al entrar en el Parlamento el diputado señor España, a quien se indicaba para ocupar el Gobierno de Barcelona, se limitó a decir que la crisis debiera haberse planteado en la primera reunión celebrada por la Comisión del Estatuto orgánico.

Como se indica al señor Casanovas

El señor Ossorio Gallardo estima bueno el estado político actual y afirma que no habrá obra conservadora mientras no haya sino conservadores de intereses

Madrid, 23.—11 noche.

"La Epoca" publica unas manifestaciones del señor Ossorio y Gallardo sobre el momento político.

Nadie derribó la Monarquía—dice—ella se suicidó.

Aunque el 12 de abril no hubiera habido en España un solo republicano ni un solo socialista, la Monarquía se hubiera hundido igual.

Colocados ante el hecho irremediable, había que apeteecer que no se repitiese el bochorno de 1873, es decir, que acertáramos a dar con unas instituciones estables. Y eso lo hemos logrado. El jefe del Estado, el Parlamento y el Gobierno tienen un asiento que la Monarquía no consiguió en sus últimos 20 años.

Veo muchas cosas que no me gustan; pero ya se rectificarán. Lo que no tendríamos rectificación posible sería un cambio de la mayoría, de la presidencia de la Cámara, de la presidencia del Gobierno, una deslealtad del presidente de la Cámara con el Gobierno, un presidente que se fugase, una falta de mayoría; es decir, la traición de la primera República.

Yo lo subordino todo a la estabilidad.

Considero enemigos de la República y de España a los que piden todos los días cambios de Gabinete y disolución de las Cortes.

El estado político actual es bueno. El social es mucho menos malo de lo que aseguraban todos hasta la víspera del 12 de abril.

Las leyes de excepción no debieron

para ocupar una de las carteras vacantes, éste al preguntárselo los periodistas, lo negó rotundamente.

A las siete de la tarde terminó la reunión de la mayoría, facilitando una nota, en la que dice que examinaron el proyecto de Estatuto interior de Cataluña, manifestándose en líneas generales apreciaciones de algunos consejeros y diputados disconformes con el criterio de la mayoría, por lo que no se adoptaron acuerdos concretos, ya que volverán a reunirse para tomarlos sobre todo el articulado.

Los consejeros aludidos sostuvieron sus dimisiones, y la mayoría acordó reiterar su adhesión ferviente al presidente de la Generalidad.

El diputado señor Casanovas ha dimitido la Presidencia de la Comisión de Gobierno interior y ha pedido que se le releva también del cargo de vocal de la citada Comisión, por estar de acuerdo con los consejeros dimitidos.

El señor Maciá, hablando con los periodistas, dijo que la reunión de la mayoría se había desarrollado cordialmente, a pesar de las divergencias.

Agregó que los demás consejeros señores Casals, Gassols y Pi y Suñer, también habían dimitido, para facilitar la tramitación de la crisis. Mañana por la noche, después de las consultas facilitará la nota y lista del nuevo Gobierno.

El señor Companys dijo que después de la formación del Gobierno se convocará el Parlamento catalán para dar cuenta de la tramitación y solución de la crisis.

Para cubrir las carteras vacantes suenan los nombres de Rosell y Vilá, Mira, Casanovas, Dencas, España y Salvat, todos de la mayoría.

Se asegura que el jefe del nuevo Gobierno será el señor Gassols; pero otros dicen que el señor Maciá unirá el Poder ejecutivo al gubernativo.

implantarse. Basta con una justicia rápida y sencilla.

Debe aprobarse una ley de Orden público enérgica y flexible, acompañada de una ley de Prensa que acabe con la iniquidad del libelo.

Yo he presentado una proposición de ley de la que el Gobierno no ha hecho el menor caso.

El mayor desacuerdo del Gobierno consiste en no haber tenido hasta ahora ninguna política jurídica. Parece que estos días apunta el propósito de enmienda.

El próximo Gobierno me gustaría que fuera de la base más amplia, donde cupiera el mayor número de españoles.

Creo que la ley del Tribunal de Garantías no debe tener efectos retroactivos.

Los que apetece que se produzcan de golpe tres o cuatro mil pletos con los que se revisara toda la obra del Gobierno son aficionados al jaleo.

Por lo que se refiere a la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas me parece menos mala que el texto constitucional. Una vez vigente esto no me sorprende el texto de la ley. Apetezco que se endurezca y suavice cuanto sea posible.

Interrogado sobre cómo ve la organización de las fuerzas conservadoras, replicó:

—Cuando me presente usted una fuerza conservadora con un programa social, le contestaré. Mientras no haya sino conservadores de intereses, creeré que la obra conservadora está sin empezar.

†
LA SEÑORA

D.ª Leonarda González Jiménez

(VIUDA DE DON AGAPITO MARIN)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiéndolo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Pablo (Constructor de obras), don Serapio, don Clemente y don Santiago; hijas políticas, doña María Velilla, doña Concepción Brieva y doña Antonia de Cerio; nietos; hermanos políticos doña Evarista Barriobero, doña Anselma y don Aniceto Marín; sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos piadosos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

FUNERAL.—Hoy, a las DOCE.
CONDUCCION DEL CADAVER.—Hoy, a las DOCE y cuarto.
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de Palacio.
CASA MORTUORIA.—San Roque, núm. 3.
MISA DE REQUIEM.—Mañana, miércoles, a las 9 y media.

Logroño, 24 de enero de 1933

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

Los rumores de crisis carecen de fundamento

En el señor Azaña, el ser callado es su estilo; pero ha dicho que lo que ocurra y lo que se resuelva habrá de ser en el Parlamento

Madrid, 23.—12 noche.

Un redactor de "Heraldo" intentó entrevistar al señor Azaña en el Hotel Ritz antes de comenzar el banquete a que asistió hoy el jefe del Gobierno.

Como el señor Azaña esquivaba la conversación, el periodista le dijo:

—Nunca hemos tenido un jefe de Gobierno más callado.

—Es mi estilo, replicó. Algunas personalidades habían todos los días y hacen declaraciones. Yo creo que sólo en el Congreso es donde debo hablar, y cuando está cerrado, me callo. Ya ve usted en este banquete no va a haber discursos.

El periodista le preguntó si había leído las declaraciones del señor Lerroux publicadas el sábado, y contestó:

—No. ¿Qué dicen?

Enterado de las declaraciones, replicó:

—Me parece muy bien; pero yo, como jefe de Gobierno, no contesto a nadie ni digo nada.

Hablando luego de la próxima labor de las Cortes dijo que se aprobarán varias leyes.

Intervino entonces en la conversación el ministro de Marina señor Gil, quien dijo:

—Queremos que las Cortes estén abiertas hasta abril y cerradas en esa época para hacer las elecciones municipales y que los diputados tengan libertad para sus propagandas.

—Dicen—arguyó el periodista—que el Gobierno no debe hacer las elecciones.

El señor Azaña le contestó:

Bueno, en el Parlamento es donde deben decirlo.

Después de una pausa el periodista, mirando al grupo de los comensales, la mayoría de uniforme, pues se trataba del banquete ofrecido por el coronel mejicano Otón León, observó:

—Todavía hay muchos militares.

El señor Azaña replicó:

—No lo crea. Los suficientes.

De esta intervenció el periodista saca la consecuencia de que por ahora deben rechazarse todos los rumores de crisis. Lo que ocurra ha de ser en el Parlamento y en el mes próximo. De allí saldrá o el cambio de Gobierno o la decisión de ir a elecciones municipales.

El actual Gobierno, con su carácter parlamentario, no puede tener otro camino y su término lógico ha de ser allí, ante la mayoría y las oposiciones, ahora o cuando sea.

A las nueve de la noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, a quienes dijo que había conferenciado con el alto comisionario señor Moles, quien marchará mañana a Barcelona para regresar el lunes próximo y emprender su viaje a Marruecos.

Los periodistas le preguntaron si había sido ya designado el sustituto del señor Moles para el Gobierno civil de Barcelona, y contestó:

Mañana traerá a Consejo el nombramiento del señor Casares Quiroga.

Después, el presidente preguntó a los periodistas si continuaban los rumores de crisis. Estos le contestaron afirmativamente, y el señor Azaña replicó:

—Sí. Desde que se formó este Gobierno se viene hablando de crisis, de modo que es latente, y así estaremos hasta que se apruebe la ley de Congregaciones religiosas, con cuya discusión se reanudarán las sesiones de Cortes, y se celebren las elecciones municipales.

Voy a repetirles a ustedes—agregó el jefe de Gobierno—lo que siempre he dicho en el Parlamento. Que ya no hay

rey, que estamos en otra época completamente distinta.

—En efecto—dijo un periodista—usted tiene reiteradamente expuesto que todo cuanto pueda ocurrir en este orden de cosas se ha de resolver en el Parlamento.

El señor Azaña dijo entonces:

—Y así es. Antes no teníamos Parlamento y podían hacerse todas estas combinaciones, que yo respeto de buena fe; pero ahora tenemos un Parlamento, lo único que tenemos, y si éste se desprestigiara ¿qué quedaría en España?

Por esto vuelvo a repetir que el Parlamento, a lo que no estábamos acostumbrados hasta hoy porque no lo había, es la máxima garantía de todos.

Otro periodista le preguntó si había leído las declaraciones del señor Lerroux y contestó:

—Sí, el mismo día que se publicaron. Vivimos en un régimen de mayorías, agregó el jefe del Gobierno, y me extrañan las preocupaciones de las derechas. Yo soy el primero que si vinieran al Parlamento 300 diputados de la derecha acataría sus decisiones de gobernar. Claro está que procuraría también que estas derechas no prevalecieran.

El presidente se despidió de los periodistas para celebrar una conferencia con el ministro de Obras Públicas.

Mueren siete personas asfixiadas en un incendio

JAEN, 23.—En el pueblo de Sorlueta de Guadalquivir se declaró esta madrugada un incendio en el depósito de leña de un horno de pan establecido en el piso bajo de la casa número 4 de la calle de Tosca.

Las llamas tomaron rápido incremento, rodeando completamente el edificio, lo que impidió que se pudiera salvar a sus habitantes.

Tras grandes esfuerzos, las autoridades y la Guardia civil consiguieron salvar al anciano de 70 años, Juan Torres; pero éste falleció horas después, a consecuencia de la asfixia.

También perecieron asfixiadas Mariana Torres, de 38 años, y su hermana Soledad, de 40, más cuatro hijos de ésta, llamados Antonia, Carmen, Primitivo y Francisco, la mayor de todos de 9 años.

El incendio fué sofocado y las pérdidas de escasa importancia, creyéndose que el accidente fué casual.

Hoy se verificó el entierro de las siete víctimas, presidiendo las autoridades, y tomando parte todo el pueblo, que formó una grandiosa manifestación de duelo.

Probo Ramirez Arroyo

Del Instituto Medinavieja
Especialista en

Estómago-Higado
Intestinos

Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris

ESPECIALISTA EN

RISÓN Y VÍAS URINARIAS

RAYOS X. LABORATORIO

de Rey, 18. 2.º Tel. 1216

Otras interesantes noticias políticas del día

Madrid, 23.—Varias horas.

Por orden de la Dirección de Seguridad se ha libertado a los sindicalistas detenidos en la madrugada del domingo 15, incluso al director del periódico "C N T", Avelino González, y a los miembros del Comité de la Industria Ferroviaria.

En el Paseo de la Castellana, al mediodía de ayer, varios jóvenes con motivo de ser la fiesta onomástica del ex rey, vitorearon a la Monarquía y dieron gritos contra la República.

Acudieron guardias de Asalto y detuvieron a Francisco Pinós, Pedro González, Francisco Pallares, Rafael Márquez y Eduardo Gancedo.

Conducidos a la Dirección de Seguridad, se les impuso una multa de 500 pesetas.

El único que la satisfizo fue el hijo del ex ministro señor Pinós, quedando en libertad.

Los restantes ingresaron en la cárcel.

Periodistas tan dispares como "La Tierra" y "La Nación", coinciden en sus actas políticas de hoy en anunciar próximos acontecimientos políticos.

Consideran imposible que continúen los socialistas en el Poder después de los últimos sucesos.

Estiman preciso su salida del Gobierno para que el país recobre la confianza.

Esta tarde quedaron en libertad en la prisión de Guadalajara los militares don Antonio Hernández, Pinón, don José Guitard, don Gabriel Peña, don Cándido Pardo, don José Compay, don Francisco López Cantero, don Matías Moreno, don Alberto Pérez García, don Francisco Pina, don Guillermo Romero y don Manuel Torre Laguna. Esos todos pertenecientes al Cuerpo de Aviación y que habían sido traídos recientemente desde Sevilla, donde se los detuvo como supuestos complicados en los sucesos.

En virtud de haber perdido la condición militar los señores Cavalcanti y Fernández Pérez, que se hallaban enfermos en el Hospital militar de Carabanchel, el juez que entiende en el asunto dispuso el traslado de ambos a la Cárcel Modelo.

Antes los médicos forenses reconocieron a los señores citados y dictaminaron que no había inconveniente para que dicho traslado se verificase, en lo que se refiere al señor Pérez Fernández.

La Dirección de Seguridad cumplimentó la orden del juez, efectuándose este traslado.

El señor Cavalcanti quedó por ahora en Carabanchel. Padece una enfermedad cardíaca.

Los periódicos comentan el acuerdo del partido social revolucionario que fundó Balbontin, de expulsar a éste, alegando su falta de energía y de rectitud en sus relaciones.

En el Congreso se reunió esta tarde la Subcomisión cuarta de Responsabilidades que se ocupa del pistolero catalán, al objeto de preparar la labor que se le encomienda al examen del pleno.

También se reunió en el Congreso la Junta Central del Conso, presidiendo el Sr. don Diego Medina.

A la salida, el director de Estadística, don Honorato de Castro, dijo que la reunión había sido para resolver tres o cuatro consultas de las Juntas provinciales, todas de poca importancia y resueltas ya en la "Gaceta". Una de ellas se refería a saber si las mujeres podrán ser presidentas de mesa. Se respondió a ella en sentido afirmativo, porque ya estaba así acordado.

Ante los requerimientos de los familiares y médicos de Villa Cisneros, el Gobierno ha autorizado el traslado a Las Palmas, del comandante señor Eli Tella, que padece apendicitis. Ingresará en el hospital, donde será sometido a una operación quirúrgica. Esta mañana saldrá con dirección a Las Palmas.

OVIEDO.—El subsecretario de Justicia, rector de esta Universidad, señor Alas, fué interrogado acerca del propósito de suprimir algunas Universidades, entre ellas la de Oviedo.

Dijo que entiende en el asunto el Consejo nacional de Cultura.

Cree que debe subsistir la Universidad de Oviedo, que ha adquirido renombre en España y en el Extranjero. Diferentes organismos provinciales se han dirigido al alcalde, invitándole a que se inicie el movimiento de defensa de esta Universidad.

CADIZ.—En el Centro del Ejército y de la Armada se celebró el homenaje al presidente de la República.

Se descubrió un retrato del señor Alcalá Zorrero, asistiendo las autoridades y pronunciándose discursos.

SALAMANCA.—Díen de Fresno de Montefrío que a la salida de unas elecciones para la designación de un vocal obrero para formar parte de la Comisión Gestora del Ayuntamiento, se produjo una colisión entre obreros a pedradas y palos, resultando tres heridos.

Como continuaran los incidentes, se pidió el envío de Guardia civil, saliendo fuerzas del pueblo de Beñea, restableciéndose la tranquilidad.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 23.—Varias horas

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno recibió en el Ministerio de la Guerra numerosas visitas, entre ellas a una Comisión de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra, a los que acompañaba también el exalumno de la misma el coronel mejicano don Tito León.

El señor Azáña le impuso la Cruz del Mérito Militar y le hizo entrega, además, de un sable y del diploma de la Escuela Superior de Guerra, por cuyo motivo pronunció un breve discurso ensalzando la figura del coronel León.

Está le contestó dando las gracias.

NOTICIAS EN GOBERNACION

Tampoco recibió hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, por seguir encerrado en su despacho.

A la una de la tarde le visitó el ex-gobernador civil de Barcelona, señor Moles, que, como se sabe, ha sido nombrado alto comisario de España en Marruecos.

Ignoramos lo que trataron en la conferencia, pero suponemos que el señor Moles informó ampliamente al ministro de la Gobernación de todo el desarrollo del movimiento sindicalista abortido la semana pasada en Cataluña.

La conferencia entre los señores Casares Quiroga y Moles fué de larga duración.

Los periodistas quisieron obtener noticias oficiales sobre la llegada, a Madrid de los deportados, pero no lograron sus propósitos, pues únicamente les manifestaron en el Ministerio que allí la sola noticia que tenían de ellos era que habían salido de Cádiz.

Suponían que estarían ya en Madrid, pero esto ya no afecta al departamento de Gobernación, porque los deportados vienen puestos a disposición de la Sala sexta del Tribunal Supremo.

Intentaron también los informadores confirmar la noticia publicada esta mañana por la "Hoja Oficial", a cual decía que la esposa del marqués de Gandul había enviado a éste un telegrama dándole cuenta de la grata nueva de que el ministro de la Gobernación había dicho que al llegar a Madrid sería puesto en libertad. No lograron los periodistas su intento, por cuya causa se ignora si es o no cierta esa noticia.

También preguntaron si una vez terminadas las actuaciones de la Sala sexta del Supremo, en su intervención respecto a cada uno de los deportados, éstos quedarán en libertad o volverán a ser sometidos a la acción del Gobierno, pero igualmente el intento de los informadores resultó infructuoso.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

El ministro de Estado señor Zúñiga recibió esta mañana al embajador de Cuba, señor García Kholy, y al alto comisario de España en Marruecos, señor Moles.

El subsecretario de dicho departamento fué visitado por don Juan Bautista Arregui, ministro de España en Bogotá, consejero de Bélgica, ministro de Noruega, embajador de Alemania y ministro de Negocios de Australia.

Cuando acudieron los informadores al Ministerio, les fué entregada la siguiente nota:

"El ministro de España en Praga participa que el 4 del mes actual se inauguró oficialmente la Exposición Alpina Española, organizada por el Instituto Hispano-ibero-americano, en colaboración con los clubs alpinos de dicha capital.

En la exposición figuran numerosas fotografías de Sociedades, folletos, carteles y otros objetos de dicho deporte.

Al acto inaugural asistió todo el personal de la Legación de España y su colonia, miembros del Instituto Español y representantes diplomáticos y consejeros de la América española y muchos hispanófilos.

La Exposición ha sido muy visitada, siendo objeto de grandes elogios."

EN EL DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero ha dicho a los periodistas que ha recibido más de un centenar de telegramas de agentes de Seguros, Colegios de Seguros y Compañías aseguradoras, pidiendo que antes de promulgarse la ley de accidentes del trabajo, se abra una información pública.

Dijo también que se han resuelto numerosos conflictos obreros en diferentes poblaciones de España, entre ellos el del ferrocarril de San Sebastián a la frontera, que había sido motivado por un despido.

LOS SERVICIOS DE LA TRASATLANTICA

Una orden de Marina dispone que la Compañía Transatlántica continúe prestando los actuales servicios en las líneas 1, 3 y 4, con los mismos buques que las sirven en la actualidad, y que perciba las primas consiguientes por milla navegada.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

DIVERSOS ACTOS DE PR PAGANDA POLITICA

Juarros, Mzura, Domingo, Martínez Barrios y otros parlamentarios pronuncian discursos

Madrid, 23.—Varias horas.

En el Ateneo dió una conferencia el diputado don César Juarros sobre el tema "El pensamiento político de la España de hoy".

En España—dijo—no se ha hecho ninguna revolución porque la República vino para aplazarla o graduarla. Analiza las actuaciones de los gobernadores y de los ministros en general, diciendo que son partidistas y no renovadoras. Por esto no ha surgido ningún hombre nuevo ni nuevas ideologías.

Sólo se mantienen firmes los socialistas y los catalanistas: éstos porque hacen una política regional y aquéllos una política de clase, y a pesar de los servicios que han prestado a la República, ésta no puede sustentarse en ellos.

España es un país de extremistas. Los de la izquierda quieren imitar a Rusia en su calvario, y los de la derecha sueñan en imposibles restauraciones.

Para concluir con el estado de confusión actual es necesaria una revolución progresiva y escalonada, sin leves artificiales, comenzando por definir el papel de España en el seguro conflicto entre Europa y América; procurando la igualdad de medios de lucha; sustituyendo la influencia que impera, igual que ayer, por el mérito del hombre.

En el Monumental Cinema dió ayer una conferencia del ciclo organizado por los tradicionalistas don José María Pemán, que expuso la necesidad de realizar un movimiento nacional en torno a los principios tradicionalistas. El orador fué muy aplaudido.

SANTANDER.—Por la mañana llegó en el correo de Madrid, el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura. Le acompañaba el diputado señor Recasens Siles.

Tomaron parte en un mitin organizado por el Partido conservador, en el Gran Cinema.

El señor Maura expuso la doctrina y programa del Partido, como ya lo ha hecho en otros actos anteriores. Señala a continuación otros propósitos del Partido republicano conservador.

Después fué obsequiado con un banquete por los elementos del Partido, en el Hotel Royalty, y por la tarde, en el correo, regresó a Madrid.

SALAMANCA.—El domingo estuvieron en esta capital el gobernador civil de Madrid y Victoria Kent, obsequiados el partido radical socialista con un lunch.

Pronunciaron discursos, diciendo que las elecciones próximas son tan importantes como las de abril, por tratarse de la consolidación de la República.

pública, haciéndose preciso un frente único para batir decisivamente a las derechas.

Victoria Kent reafirmó su creencia de que el voto femenino es una incógnita en el país.

En el Teatro Bretón se celebró una asamblea del bloque agrario, con representaciones de toda la provincia. El ministro de Hacienda visitó durante el domingo esta capital.

TORTOSA.—En el Ateneo pronunció un discurso el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo. Le presentó el director de Aduanas, señor Berenguer, el cual dijo que don Marcelino era un fiel amigo de Tortosa.

Don Marcelino Domingo disertó sobre el tema "Un plan de economía política".

Marchó después a Tarragona a inaugurar la Exposición del Cuadro.

SANLUCAR.—En el Teatro Principal se celebró el anunciado mitin de propaganda radical.

Hablaron los señores González Valtabul, don Basilio Alvarez y Martínez Barrios. Este dijo:

Nosotros no hacemos oposición violenta, porque en estos momentos podíamos causar estragos a la República. Por eso el 10 de agosto, cuando una parte de las derechas españolas se levantó en armas contra la República, nos agrupamos alrededor del Gobierno para defender el régimen.

En este mismo mes ha surgido un nuevo desmandamiento social.

Todo eso demuestra que no se puede gobernar así.

El país está descontento. No tiene un momento de tranquilidad.

Los socialistas deben abandonar el Poder.

Dudamos de que este Gobierno haga las elecciones municipales, porque si las hiciera, pondría en un enorme compromiso a los republicanos que, no queriendo votar contra la República, tendrían que votar necesariamente contra el Gobierno.

JUMILLA.—Con motivo de la inauguración de la Casa de la República se celebró un mitin radical. En último término habló el señor Salazar Alonso.

Examinando el problema del paro obrero, dijo que en España no debía existir porque hay multitud de fuentes de riqueza por crear.

España necesita una política de conciliación y sería un grave error deshacerse unos partidos a otros.

Los republicanos deben respetar al presidente de la República, acatando y robusteciendo su plena libertad para evitar que ocurra lo del 73.

Terminó proclamando su optimismo y viendo ante sí el panorama de una gran República.

Noticias del extranjero

Varia información de toda España

Madrid, 23.—Varias horas

GRAVÍSIMAMENTE HERIDO POR UN DISPARO IMPRUDENTE

En la armería del cuartel del regimiento de ferrocarriles en Leganés, cuando el maestro armero examinaba una pistola, se le disparó, hiriendo en la espalda al soldado Guillermo Díaz Salinas, que está gravísimo.

HA MUERTO UN CONOCIDO SOCIALISTA

Ha fallecido el conocido socialista José Ortega Muñoz. Como se recordará, en su domicilio de la calle del Desengaño, 12, fué detenido el Comité de huelga del año 17, que formaban Besteiro y otras personalidades.

SUICIDIO DE UNA JOVEN

Arrojándose por una ventana al patio en una casa del paseo de las Delicias se suicidó una joven llamada Soledad S. Centeno.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL ZUBIA

Ha fallecido en Madrid el general don Juan Zubia, coronel honorario de la Guardia civil.

UNA PROPUESTA A FAVOR DE VICTORIO MACHO

Como se recordará el Consejo Nacional de Cultura ha propuesto para la Dirección de la Escuela española de Bellas Artes en Roma al señor Vali Inclán.

Otros centros deberán elevar sus propuestas al Ministerio.

La Junta del Museo del Prado ha presentado la candidatura del escultor Victorio Macho.

En la próxima Junta recaerá el acuerdo.

UN FUNCIONARIO DESTITUIDO GOLPEA A UN TENIENTE DE AL CALDE

CARTAGENA.—Hace algunos días fué destituido el director de Arbitrios del Ayuntamiento don Pablo Martínez, que ocupaba dicho puesto desde la época de la Dictadura. Hoy se encontró con el teniente de alcalde socialista don Jesús López Lorente y le agredió a bastonazos. El agresor fué detenido y encarcelado.

MUERTO DE FRIO

ZARAGOZA.—Durante la madrugada última fué recogido en la calle en estado gravísimo un individuo llamado Jesús Judería Martínez, quien al ingresar en la Casa de Socorro falleció a consecuencia del frío.

Jesús debía entrar hoy en posesión de una herencia de 45.000 pesetas, que pensaba gastar en un viaje a París y a Buenos Aires.

SOBRE UN NOBRIAMIENTO

OVIEDO.—En la Audiencia circular el rumor de que será nombrado magistrado del Supremo el presidente de esta Audiencia, don José Prendes Pando, que fué el que dió lugar a un incidente con Primo de Rivera, al ordenar aquél la detención de "La Caoba".

EN CORUSA HACEN DISPAROS CONTRA LA CARCEL

LA CORUSA.—Al descolgar una escopeta imprudentemente Aurelio Varela, se le disparó, matando a su hermana Aurelia, de diecisiete años.

En la madrugada del domingo la guardia militar de la cárcel hizo descarga de fusilería hacia los montes que rodean la prisión.

Este suceso se repitió dos noches seguidas. Los soldados alegan que, individuos sospechosos, merodean por los alrededores de la prisión.

Se comenta este suceso, pues a pesar de los reconocimientos que hicieron los soldados no encontraron a nadie.

DOS INCENDIOS

SORIA.—Se reciben noticias de que en el pueblo de Pozalmuro están ardiendo cuatro casas, temiendo que se propague el fuego a otras contiguas.

También en el pueblo de Cabañas se registró un formidable incendio, habiendo salido los bomberos de Soria para prestar auxilio.

NOTAS SEVILLANAS

SEVILLA.—El juez que entiende en los sucesos de La Rincónada examinó, en unión de los peritos armados, las armas intervenidas a varios vecinos.

En las obras de la Avenida de Miraflores, que se realizan por el Comité del Retiro Obrero, se presentó hoy un grupo de afiliados a la C. N. T., pidiendo trabajo. Con este motivo se produjo una colisión, de la que resultaron siete contusionados.

En la estación de Gelves, el tranvía que hace el servicio a Puebla del Río, por la imprudencia de una niña que cambió de agujas, chocó con el paratopos de una vía muerta, resultando tres heridos.

El juez que entiende en los sucesos de agosto, ha decretado la libertad de dos oficiales de la Guardia civil.

A UN NIÑO SE LE OCUPAN UNA PISTOLA Y UN PETARDO

MURCIA.—Cerca de Cieza fué detenido un niño llamado Salvador Oliván, al que se le ocuparon una pistola y un petardo. Ingresó en la cárcel.

SEMANARIO MULTADO

PALMA DE MALLORCA.—Ha sido multado por el gobernador, el semanario "La Tradición", por insertar un artículo y una caricatura ofensivos para el régimen.

SECRETARIO ACUSADO DE MALVERSADOR

EL FERROL.—Ha sido encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Santa Marta, don Tomás Pilar, acusado de malversación. El juez le concedió la libertad condicional mediante el depósito de una fianza de 30.000 pesetas.



Gripe

La gripe es traidora; conviene curarla a fondo. El medio más seguro y rápido de librarse de ella, es la **ASPIRINA**. Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina

BAYER

UN OBSEQUIO AL GOBIERNO

Madrid, 23.—12 noche

En el Hotel Ritz se celebró esta tarde el almuerzo ofrecido al presidente del Consejo y a las autoridades militares por el coronel mejicano Odón León, agregado en la Embajada de su país y que ha sido alumno de la Escuela Superior de Guerra, donde se ha diplomado.

Asistieron al acto los señores Azáña, Giral, embajador de Méjico, jefe del Estado Mayor Central, jefe del Campamento de Carabanchel, general de la primera división, jefe de Aviación, subsecretario de Guerra y otras personalidades, hasta 200 comensales.

La fiesta resultó muy cordial, sin que hubiera discursos.

El sexteto interpretó el Himno Español y el Mejicano.

Mató a su hijo de tres disparos

MURCIA.—A las once de la mañana, en una barbería de la calle de la Lealtad, se presentó una mujer con un niño lesionado, disponiéndose a atenderla el hijo del dueño, Jesús Martínez Gracia, y como viera que la vitrina de las herramientas se hallaba cerrada, envió recado a su padre, Juan Martínez Suárez, que se hallaba descansando, para que enviase las llaves. En vista de que tardaba, rompió de un golpe la vitrina. Poco después bajó de las habitaciones altas el padre, reprendiéndole y dándole una bofetada. El hijo se defendió tras un sillón de la barbería, tirándole un frasco de colonia. Entonces el padre le hizo tres disparos, matándole. El agresor fué conducido a la cárcel, causando el hecho al conocimiento, la natural indignación.

DE FUTBOL

El Deportivo Logroño, al empatar con el Baracaldo, se clasifica campeón del grupo 3.º de la III División de Liga

Hemos acertado. Habíamos predicho un empate al partido de baracaldes y logroñeses y el marcador nos hizo apuntarnos un éxito al señalar ese resultado cuando ambos equipos se retiraban del campo al terminar el encuentro.

¡Vista que tiene uno! Nos iba cargando mucho el repetir una vez y otra pronósticos ajenos, sin echar nuestro cuarto a espaldas, y nos lanzamos a ese riesgo, en el que hemos quedado pero que como las propias cosas.

Ahora que cuándo repetiremos la suerte.

Ante la responsabilidad contraindicada con nuestro pronóstico, más que de las incidencias del partido, nos preocupábamos de la marcha del marcador. Y aquel dos-uno logroñés, invariable en el tablon de los números, agotó nuestra paciencia y puso nuestros nervios en máxima tensión al ver que minuto a minuto, unos minutos que nos parecían de segundo, se aproximaba el final del partido y nuestra profecía iba a correr parecida suerte a la que tuvieron el mismo domingo otras varias del "as" de los profetas futbolísticos, el popularizado Karai.

Al fin respiramos. Pero conste que pasamos lo nuestro. Y paz y raya. Ni en broma le haremos la competencia al cronista madrileño. Y si a pesar de todo, falláramos a esta promesa, explicáremos el por qué de nuestro pronóstico.

En esa nuestra nerviosidad apuntada, fueron partícipes los propios jugadores baracaldes y sus directivos y entusiastas que vinieron con el equipo. ¡Había que ver sus gestos y ademanes en aquellos minutos finales! Cada avance baracaldés malogrado, a pesar de la inseguridad de que daban muestras la defensa blanquiroja, exasperaba a los hinchas vascos, que de seguro hubieran dado unos años de vida por haber hecho aparecer en Las Gannas a aquel José que detuvo al sol en su carrera.

Allí es donde nos convencimos de las dificultades que tiene el marcar un gol.

Nada menos que todo un equipo volado sobre una portería, vimos ante la meta de Urreaga, sin que ninguno de los tiros lanzados contra ella llevaran la debida dirección para que fuera batido el portero logroñés. Una vez y otra se vio este asediado y siempre salía indemne de los acosos por la ineficacia de los remates.

Afortunadamente para los baracaldes el empate sobrevino cuando el reloj había ya comenzado a recorrer los segundos del último minuto que los jugadores debían estar en el campo.

Y el artificio del gol fue ¡oh sorpresa! Salgado, el defensa derecho del Baracaldo, que no vaciló en abandonar a su portero para demostrar a sus delanteros cómo se lleva el balón a las mallas. A este jugador tiene que agradecer su equipo ese empate de Las Gannas que tantos beneficios le reporta, tantos como perjuicios al Baracaldo, y que no aciertaban a conseguir sus delanteros a pesar del completo abandono a que en esos minutos últimos estaban entregados los logroñeses, seguros ya de su clasificación en el puesto de honor de su grupo liguero. Un abandono que por cierto no agradó a parte del público. Y que, en verdad, no deben repetir los logroñeses, ya que en estas competiciones por puntos, el favor a Juan es perjuicio para Pedro. Y en el deporte no debe haber nombres.

La satisfacción baracaldesa con ese empate, que les permite seguir adelante en las luchas ligueras, fue de un calibre parecido al de la nerviosidad experimentada en los finales del encuentro.

Y unida a las que el equipo baracaldés hubo por fuerza de sentir ante la cordialidad acogida que le dispensó la afición logroñesa y por las repetidas muestras de simpatía y afecto que les dió el público durante el partido, es seguro que influirán para que allá en Baracaldo se coloque al Deportivo Logroño en el lugar preferente de los agradecimientos y del estrechamiento de relaciones deportivas.

Claro que, no muy lejos de esa localidad vizcaína, habrá otra donde los colores blanquirojos se relegarán exclusivamente a las cunillas de los neos.

Y, casi, casi, con lo que hemos dicho, podíamos terminar ahora nuestros comentarios.

Pero hemos explicado uno solo de los goles marcados, el último, y como el empate fue a dos, quedan otros tres tantos, de lo que, aunque poco, hay que decir algo. Y hubo además algunas ocurrencias mercedoras de atención y de que a sus autores no les dejemos en el incógnito.

Ya habíamos anticipado que había bajas en el Deportivo Logroño. Las dolencias propias de la estación se han cebado en las filas blanquirojas, sobre todo en su línea media, y la tiene materialmente desecha. Excepto Tell, para el que los catarros gripales no pasan de ser una caricia, sus compañeros de línea se hallan bajo los efectos de los sudoríficos y demás tratamientos médicos. Y las salpicaduras de estos malestares han llegado al ataque blanquirojos, excluyendo de su alineación a un buen extremo izquierdo, Trabancos.

Esos tres titulares del equipo logroñés hubieron de cubrirse el domingo pasado con otros tantos reservas. Y la sustitución fue de nombres y de puestos. Pelayo, el jugador utilizable para todos los sitios, pasa al eje de la línea central; Barbi, al extremo izquierdo, y Ramiro, al ala derecha de la línea media.

Un Deportivo Logroño tan irregular como el que se enfrentó al Baracaldo, no era de esperar que diera un rendimiento extraordinario. Esos puestos, cubiertos de momento con reservas, parecían que no ofrecerían gran resistencia a los baracaldes. Y, sin embargo, en el capítulo de elogios, es de justicia incluir a esos tres jugadores, que en ningún momento hicieron recordar a los sustitutos, pues los tres cubrieron a toda perfección su cometido.

Encontró, pues, el Baracaldo, un rival peligroso.

Y así se demostró desde el principio del partido.

Los blanquirojos no tardaron en acercarse a la meta de Salgado y ponerla en peligro con avances bien llevados.

Tan afanosos iban delanteros y medios locales a poner en marcha al marcador, que dejaron un tanto abandonado a su trío defensivo y ello sirvió a los baracaldes para realizar una rapidísima escapada por su ala derecha, en la que Echevarría llegó a los dominios de Urreaga, que en una salida desafortunada dejó al balón llegar a la portería en la que se coló impulsado por Alcáide, al pretender éste subsanar el error de su compañero. Iban sólo ocho minutos de juego cuando apareció este tanto "logroñés" en el color del Baracaldo.

Ello sirvió de estímulo para que los blanquirojos intensificaran sus esfuerzos y asediaron al trío defensivo baracaldés.

El dominio logroñés fue incesante. Pero Basaldua, Salgado y Ahedo, hacían una defensa magnífica y los blanquirojos sólo consiguieron un sinnúmero de corneres que no servían para nada.

Siempre dominando los locales, cedieron los forasteros un corner más y éste sí tuvo consecuencias. Lo sacó admirablemente Barbi y ante Basaldua se formó una méle que Julic deshizo alojando el esférico en la red.

Primer empate a los 23 minutos.

Persistió el dominio blanquirojo. Incurrieron los baracaldes en faltas gravísimas dentro del área fatal, que Alésón dejó pasar sin castigo. De vez en cuando, el ataque del Baracaldo tuvo alguna reacción, pero no hubo más goles por ninguno de los bandos contendientes, y llegó al descanso con el 1-1, que suponía un 50 por 100 en el éxito de nuestra profecía.

En la segunda mitad los dos bandos empezaron trabajando a conciencia. Los blanquirojos acusaban una cierta superioridad traducida en un ligero dominio. Mas la igualdad en tantos seguía invariable.

El juego se deslizaaba con la más exquisita corrección y la lucha, a falta de emocionante, resultaba bonita y entretenida.

A los 22 minutos, una mano baracaldesa en el terreno fatídico fue castigada con la máxima sanción, y Luisín, de un cañonazo, hizo salir el dos en el marcador, sobre el cuadrante del Deportivo Logroño.

Después... Ya lo decimos antes, desinflamiento en los blanquirojos, acoso absoluto de los delanteros blanquirojos, impaciencias, nerviosidades... y ¡el empate!

¿Cómo jugaron los equipos? Mitad y mitad. ¿Entendido?

En el Deportivo Logroño, los mejores, por la igualdad, Tell, Pelayo, Ramiro, Barbi y Araujo. Los demás, unos ratos codiciosos, y otros, abandonados por completo a la influencia de su ventaja. De esos "distinguidos", Pelayo hizo un centro admirable. Tan notabilísima fue su labor, que si cualquier azar hace que en cualquier partido tenga que ocupar ese puesto, no nos producirá la menor desconfianza su labor. Ya Pelayo mejorando día por día y va dejando algunas condiciones que le hacían acreedor a justos reproches. Y con todo ello es este el jugador en que más se nota su progreso. El "debutante" Ramiro, también jugó admirablemente, y asimismo Barbi. De Tell, no hay que decir nada.

Del Baracaldo, todos sus componentes hicieron un bonito partido. Poco peligroso al ataque en los momentos decisivos, llevó no obstante con acierto los avances, siendo bien secundado por su línea media. El trío defensivo estuvo muy acertado, seguro y valiente. Alésón tuvo un partido fácil de arbitrar y si no hubiera sido por aquellas manos baracaldesas que dejó sin castigo, su arbitraje hubiera sido perfecto. Son esos los únicos lunares que le apuntamos.

El Baracaldo alineó el equipo que indicábamos el domingo, y el Deportivo Logroño a Urreaga; Alcáide, Recarte; Ramiro, Pelayo, Tell; Araujo, Julic, Luisín, Calero, Barbi.

LA SERIE C RIOJANA

Los partidos de esta competición jugados el domingo fueron un putupuri de incidencias, informalidades y sorpresas.

Las incidencias correspondieron al

encuentro Beneficencia-Cultural, que terminó con el triunfo del primero por uno a cero y en cuyo desarrollo hubo de todo, incluso golpes y expulsiones.

La nota de informalidad la dió el Najerilla que olvidó su compromiso de acudir a Alfaro a devolver la obligada visita que recibiera del equipo alfarero.

Sobre esta incomparecencia nos envía nuestro corresponsal unos comentarios de los que nos hacemos eco para desvirtuar su pregunta de si obedeció a temores por el comportamiento de la afición alfarera. En forma alguna P. Jiménez. De cómo se comportan esos aficionados con sus equipos visitantes tenemos referencias de los réteres logroñeses que han actuado en la Florida y de los jugadores de los equipos locales que han desfilado por ese campo. Y unos y otros no tienen más que frases elogiosas para la afición y el público alfarero. Consta así que no dar origen a equivocadas suposiciones.

La sorpresa de la jornada la dió el partido Sport Club-Haro Deportivo con su empate a uno, resultado que es un tropiezo gravísimo para el equipo harense.

Y como de todo tenía que haber en los partidos de este campeonato, hubo uno que se deslizo normalmente y que terminó como era lógico. Fue el de Logroño F. C. con el Avión y cuyo final fue el previsto triunfo del ya probable campeón, por seis a uno.

Como el caso del Najerilla exige una rápida y enérgica intervención del Comité, suponemos que éste velará porque la competición llegue a su final en la forma debida y que los intereses de los equipos forasteros se garanticen como es obligado.

La clasificación actual de esta competición es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	P.
Logroño F. C.	9	7	1	1	39
Haro Deportivo	9	6	2	1	37
Alfaro S. C.	9	5	0	4	22
Beneficencia	9	4	2	3	26
Cultural	9	3	1	5	7
Avión	9	2	0	7	10
Sport	9	0	2	6	3
Najerilla	9	4	1	4	18

X. X.

RESULTADOS DEL DOMINGO

Athletic Bilbao-Madrid F. C., 0-2.
Donostia-Arenas, 2-1.
Betis-Español, 1-2.
Barcelona-Racing Santander, 4-0.
Valencia-Deportivo Alavés, 5-2.
Athletic Madrid-Sporting Gijón, 2-0.
Oviedo-Unión de Iruñ, 2-0.
D. Coruña-Sevilla, 3-1.
Murcia-Celta, 1-2.
Osasuna-Castellón, 1-2.
Parrovia-Valladolid, 0-2.
Deportivo-Castilla, 5-0.
Badalona-Sabadell, 3-1.
Sans-Palafrugell, 2-0.
Júpiter-Martín, 1-0.
Hércules-Levante, 6-0.
Gimnástica-Cieza, 2-1.

DESDE ALFARO

A las tres y media, hora señalada para la celebración del partido de campeonato que había de tener lugar en el campo de La Florida y en el que se enfrentarían el Najerilla, de Logroño, y el Alfaro S. C., los jugadores alfareros saltaron al terreno de juego, en el que se había congregado gran número de aficionados, a pesar de que la temperatura era fría en extremo. A la hora en punto el árbitro encargado de dirigir el encuentro, señor Vallejo, hizo uso del pito.

alineándose al equipo local, y no habiéndose presentado el Najerilla, hubo, naturalmente, que suspender el partido.

Esto es a grandes rasgos lo ocurrido; pero creemos que esto merece algún comentario y nos creemos obligados a hacerlo.

¿Cuáles han sido las causas que han motivado la no comparecencia de los jugadores del Najerilla? Las ignoramos. ¿Ha sido acaso, temor a posible mal trato por parte de los jugadores o público alfarero? No lo creemos. Pues cuantos equipos han desfilado por el campo de La Florida han podido ver y suponer que no habrá ninguno que pueda desmentirlos, que durante los partidos, tanto el público como los jugadores locales pondrán poner toda la pasión de que son capaces, cosa que ocurre en cuantos sitios se juegan partidos de esta naturaleza, pero terminado el encuentro, jugadores y público saben comportarse con los equipos que nos visitan, con la nobleza e hidalguía que siempre caracterizó a los hijos de este rincón de la Rioja.

Falta de jugadores, como dijeron por teléfono cuatro horas antes de la señalada para el partido? No lo creemos tampoco, por cuanto el Najerilla tiene fichados jugadores en cantidad suficiente para no faltarle el número preciso para jugar un partido, aunque tuviesen enfermos cuatro o cinco como dijeron que hoy los tenían.

¿Es que tenían seguridad de perder los dos puntos y han preferido perderlos no presentándose?

Si es así, se ve que es un club excesivamente práctico; no se han cansado sus jugadores, se han ahorrado un puñado de pesetas que les habría costado el viaje y sólo han perdido dos puntos. Esto será práctico, pero tiene poco de deportivo.

El Alfaro hizo el desplazamiento más largo que hasta la fecha se ha hecho en lo que va de campeonato, acudiendo como estaba obligado al campo del Haro, con la seguridad de que iba a perder, pues además de ser el Haro un equipo fuerte, hubo de alinearse el Alfaro tres o cuatro reservas, pero el modesto club alfarero había adquirido el compromiso de jugar este campeonato, y cualquier cosa podrá sucederle, pero todo antes que dejar de cumplir aquello a que se ha comprometido.

Resulta muy cómodo, dejar de ir a jugar un partido cuando las posibilidades de triunfar no son muchas; pero, ¿y el deporte? ¿Y la afición, señores del Najerilla? ¿Es que no merecen nada esa afición que contribuye en la medida de sus fuerzas al fomento del deporte futbolístico? Si así piensan ustedes les creemos equivocados.

Ignoramos si el Comité provincial que dirige esta competición podrá tomar medidas para que no se repitan casos como el de hoy; pues es muy poco perder los dos puntos que habían de ventilarse en el partido, toda vez que el equipo local ha perdido ocasión, como ocurre en todos los partidos, de recaudar unas cuantas pesetas que le son muy necesarias para poder seguir desplazándose en lo que queda del campeonato. Si el castigo se reduce a la pérdida de los puntos, puede estar seguro dicho Comité de que dejarán de jugarse algunos partidos más, y tengan también presente que con eso no irá ganando nada el deporte, y que no tienen razón de jugarse campeonatos en los que cada equipo haga aquello que mejor le parezca.—P. Jiménez.

ATENEO RIOJANO

En la tarde del domingo, con muy nutrida concurrencia, celebró el Ateneo Riojano su junta general ordinaria para la renovación de su Directiva.

Fueron aprobadas la memoria del año último y el estado de cuentas y, seguidamente, se procedió a la designación de los nuevos directivos. Por aclamación quedaron elegidos los siguientes: Presidente, don Gonzalo Cadarso; vicepresidente, don José María Mato; secretario, don Francisco Montero Palacios; vicesecretario, don Eugenio Cabredo; tesorero, don Daniel Treviño; contador, don Pio Tudela; bibliotecario, don Sixto Trías; vicesecretario, don Francisco Estepan; vocales, de ciencias, don Jorge Palomo; de Letras, don Cayetano Melguizo; de Arte, don Gerardo Saerstein; de Sociología, don Julián Rupérez; de Acción, don Enrique Estefanía y don Gregorio Aragón.

Los nuevos dirigentes se reunirán un día inmediato para constituirse y trazar el plan de la futura actuación, que es de esperar sea todo lo acertada e intensa que es menester, para que se mantenga el prestigio que justamente tiene conseguido la Sociedad cultural.

Ayer, a los 76 años de edad, dejó de existir nuestro estimado convecino el doctor don Emilio Casas Arriola. Residió entre nosotros desde el año de 1909 y ejerció activamente la profesión hasta el de 1927 en que la fatiga de tantos años de intenso trabajo y la enfermedad que ha concluido con su existencia le aconsejaron una vida libre de esfuerzos físicos y de preocupaciones.

En el decurso de ese tiempo conquistó una sólida reputación, si bien su fama había llegado a esta ciudad desde Cenicero, donde ejerció con tanto acierto que a su consulta acudían gran número de enfermos del partido de Najera.

Antes había desempeñado los partidos de Arnedillo y Huércanos.

Una parte de su más de medio siglo de vida profesional la pasó en Valencia como médico de la Cárcel Modelo, cargo que le fué ofrecido y aceptó en razón a ofrecerle medio más cómodo de dar carrera a sus hijos. También allí, no sólo en la capital sino en la Huerta gozó de gran estimación. No favoreció a su salud aquel clima y al cabo de cuatro años, tras una enfermedad, por consejo de los compañeros que en ella le prestaron asistencia, emigró con su familia, se decidió a venir a Logroño.

Sintió gran cariño por su profesión, a la que dedicó todos sus afanes, no sólo como médico de clientela, con la que era muy cuidadoso y atento, y de consulta, sino también como hombre investigador y estudioso. En este último aspecto fué laureado con primer premio por el Instituto Médico Valenciano y también por la Academia de Medicina de Barcelona y por la de Higiene de Cataluña y era socio corresponsal de la de Zaragoza.

Descanse en paz nuestro finado amigo y reciba su familia toda y de modo especial su viuda, sus hijos los médicos don Emilio y don Valeriano y su hijo político nuestro corresponsal en Cenicero don Joaquín Laguarda la expresión de nuestro más sentido pésame.

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

La primera de las causas vistas ayer, ante el Tribunal de Derecho era la procedente del Juzgado de Logroño, contra Ramón Blanco y Jesús del Val, por el delito de daños.

Según las conclusiones provisionales del Ministerio fiscal, en la tarde del tres de julio de 1932, el vecino de Ribafrecha, Jesús Núñez Martínez, se dedicaba, con su automóvil de línea, a llevar viajeros desde esta ciudad a Lardero y molestados los conductores de autos de servicio público por este proceder se presentaron en el lugar en que aquel se encontraba, para requerirle que dejase de hacer el servicio, y en vista de que no les hizo caso, dos de ellos, los procesados Ramón Blanco y Jesús del Val pincharon las cámaras del automóvil de Jesús Núñez, causándole daños, que han sido valorados en 100 pesetas. Solicitaba se imponiera a cada uno de los procesados la pena de 100 pesetas de multa e indemnización de cien pesetas al perjudicado. En el acto del juicio oral el señor fiscal retiró la acusación, de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación primera del Código Penal, por entender que los hechos constituyen la falta de daños del artículo 581 del Código, por lo que deberá inhibirse el Tribunal en favor del Juzgado municipal de esta ciudad, con lo que se dió por terminado el acto, quedando el juicio pendiente de sentencia. Defendió a los procesados el letrado señor Mendí.

La segunda de las causas fué la seguida por el Juzgado de Instrucción de Haro, contra Valentín Fresco Martínez, por el delito de insultos y amenazas a agentes de la autoridad. Según las conclusiones del señor fiscal, sobre las tres de la noche del día tres de octubre de 1932, el procesado Valentín Fresco Martínez, acudió a la casa de leñichio de Valentín Aca, en la ciudad de Haro, llamando a la puerta, y como no le abrían insistió en su llamada, dando golpes con los pies, produciendo el consiguiente ruido, por lo que se acercó a él el vigilante nocturno Evaristo de Val, que se encontraba de servicio, le requirió para que dejase de dar golpes y se marchara, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, y el procesado por esta razón dió al vigilante que más valía que cumplierse con su deber y no estuviera como portero de la mencionada casa, llamándole además imbécil y cochino. Acudieron al of

estas palabras el también vigilante nocturno en funciones de servicio, Pedro García, al que le repitió el procesamiento las mismas frases que a Evaristo y al llevarle detenido se enfureció y dió que se iba a sorber la sangre del agente Pedro García. Estos hechos fueron calificados por el señor fiscal como constitutivos de un delito de injurias y amenazas a un agente de la autoridad en su presencia y solicitó se le imponiera a dicho procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, por hacer distinta relación de hechos y entender que su patrocinado no había cometido delito alguno, solicitó la absolución del mismo, con lo que se dió por terminado el acto y conculcó para sentencia. Defendió al procesado el letrado señor Martínez Moreno.

Hallazgo de bombas en esta capital

En el Juzgado de Instrucción se trabajó ayer hasta las ocho de la noche, con motivo del hallazgo de bombas en esta capital, y a dicha hora, conducidos por los guardias de Asalto, fueron llevados a la cárcel, José Santa María San Miguel, que estaba procesado y declarado en rebeldía, y Gonzalo García Pérez, del ramo de la madera, en calidad de detenido.

Seguidamente se trasladó a la cárcel el señor juez, con el dueño del taller donde se fundieron las bombas, y suponiendo que allí se verificarían anoches careos, aunque sobre estas diligencias se guarda reserva.

Clases para adultos de ambos sexos

En virtud de la reorganización de las clases de adultos con arreglo a las normas establecidas en la orden ministerial de primero de diciembre próximo pasado, se abre nueva matrícula hasta el 31 de actual para las clases de adultos de ambos sexos que, en régimen graduado, funcionarán en las Escuelas del Poniente del Instituto.

En ellas se establecerán los siguientes grupos de enseñanzas:

Primero. Instrucción primaria para analfabetos.

Segundo. Ampliación del programa total de la escuela.

Tercero. Clases especiales de aplicación a los oficios u ocupaciones de los alumnos, como Dibujo, Aritmética mercantil, Francés, etc.

Se procurará también la colaboración de personas competentes que se encargarán de dar conferencias de su especialidad, lo que aumentará el interés cultural de estas clases.

Horas de matrículas: de nueva a doce, de seis y media a cuatro y media y de seis y media a ocho en las escuelas del Poniente del Instituto.

De la Alcaldía

El alcalde señor Gurrea, nos manifestó en el día de ayer, que a partir de hoy y durante las horas de diez a doce y de una a cinco, se suspenderá el servicio de agua en el sector comprendido entre las Sierritas de Santa y calle de San Juan para arreglar la cañería general de dicha calle y por el plazo de tres días, lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

Añadió que estaba satisfecho de la distinción del Centro Riojano de Madrid, que le ha nombrado socio de honor, distinción que agradece en cuanto vale y que desde luego le obliga más aún para cooperar con todas sus fuerzas por todo lo que se relacione con los intereses de nuestros paisanos.

Nos facilitó nueva lista de los que vienen cooperando en pró del paro obrero, de acuerdo con su llamamiento. En el día de ayer recibió donativos de don Félix Gómez Escolar, por un importe de 50 pesetas, otro de doña Josefa Sáenz, de 25 pesetas y otro de R. S. por otras 25 pesetas que hacen un total de 100 pesetas, que unido a las 442 de días anteriores arroja un total de 542.

Refiriéndose a este extremo, nos dió, con la sinceridad que le caracteriza, que hasta ahora no estaba del todo satisfecho de cómo respondía el vecindario al llamamiento, pues era verdaderamente sensible que haya quienes no se acuerden de que hay muchos hogares llenos de hijos que no sólo carecen de medios de calefacción en lo más crudo de esta estación, sino también de pan que llevar a sus hogares. Que no solo por la situación social actual sino también por humanidad debían procurar evitar esos espantosos cuadros de miseria, pues es verdaderamente sensible se olviden los que así proceden, de lo mala consejera que es el hambre y que las explosiones originadas por estos males no se corrijan ni se deben corregir con fusiles ni con ametralladoras, sino siendo todos más humanos, acudiendo a remediar en lo posible esas tan apremiantes necesidades. De responder cumplidamente el vecindario a este llamamiento, se hubiera procurado realizar mejoras en la población que por el estado actual del Evario municipal se encuentran en la actualidad acaeciendo y concales imposibilitados de hacerlo. Nos indicó que con los donativos recibidos hasta la fecha se tiene colocado un gran número de obreros, estando bajo las órdenes del señor delegado de Obras y señor inspector municipal.

—En vista del abuso que cometen las ayas que llevan los niños en los coches invadiendo todo el Muro de la Mata, precisamente a la hora en que allí se suele establecer el paso matutino, impidiendo la normal circulación, la daña órdenes para que de once y media a dos de la tarde, cesen en el paseo de coches por el referido Muro.

URODONAL
Indispensable al reumático
se expende en frascos de triple cubita para una cura completa



¡No sufra usted!

Aplíquese un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER**

donde sienta el dolor y notará un bienestar inefable.

Es insuperable contra catarros, dolores de costado, de pecho, de espalda y de riñones.

Exija esta marca en la cubierta de cada Emplasto.

Señora:
HAGA USTED TODO GENERO DE COMPROBACIONES, PERO
EN LA
GRAN HUEVERIA ASTUR
ENCONTRARA HUEVO FRESCO, PARA FRITO Y PARA
PASADO POR AGUA, A
1'60 docena
SERVICIO A DOMICILIO. Mercaderes, 10. Teléfono, 1668.

Muebles Bermejo
GABINETES - COMEDORES - DESPACHOS
NO ADMITEN COMPETENCIA

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos:
El domingo.
Antonio García Hernández, de 7 años, de herida en la región frontal, por caída en su domicilio.
Lorenzo Muerte Bermúdez, de 35 años, de erosiones en la cara y frente y de articulación de la muñeca, por caída de bicicleta.
Felisa Córdón García, de 27 años, de erosiones en la cara y frente y de articulación de la muñeca, por caída de bicicleta.
El lunes.
Faustino Bellido Sicilia, de 29 años, abañil, de Albarite, de luxación de la articulación del codo izquierdo, por caída en la obra.
Leonarda Fernández, de 73 años, de colapso cardíaco.
María López Berges, de 4 años, de quemaduras de primer grado en la mano derecha, con el brasero.
Frutos Muro Martínez, de 72 años, empleado, de erosiones varias, por caída de una barra.
Palmira Córdón Álvarez, de 2 años, de varias quemaduras, con la chapa del fogón.

Las misas que se celebren mañana, miércoles, en la Iglesia de la Redonda, en el altar de la Virgen del Pilar, a las diez; en Villa Sanjurjo, parroquia de San José y en Santa María de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de DOÑA MARIA RODRIGUEZ (a. e. p. d.), que falleció el 25 de enero de 1932.
Sus hijos DOÑA Pascuala, DOÑA Dolores, don Tomás, don Antonio y don más familia, agradecerán la asistencia y todas sus amistades.

Partido Republicano Radical
CONFERENCIA
Hoy martes, a las siete y media, tendrá lugar en el Círculo, la sexta conferencia del ciclo anunciado, en la que el culto ingeniero y distinguido correligionario don Jorge Palomo, desarrollará el siguiente tema: "Consideraciones acerca de la crisis económica mundial".
El acto dará principio a la hora en punto anunciada, por tratarse de una disertación extensa. Se ruega la asistencia a todos los correligionarios del Partido y de la Juventud, que pueden venir acompañados de sus familiares y amigos.
J. MORENO, Secretario

El domingo se verificó la renovación de la Junta Directiva de "Acción Riojana" de esta capital, habiendo quedado formada así: presidente, don Benito Garrigosa; tesorero, don Julio Peras; secretario, don Angel Villar; vocales, DOÑA Concepción Fernández Barja, señorita Milagros Capellán, señorita Carmen Tricio, don Matías Garnier, don Manuel Martínez López Castro, don Andrés Vélez de Mendizábal y don Pedro Asensio.

AGENCIA FUNEBRE BERGER
Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

DESDE EL DIA 1.º DE FEBRERO se traslada la Alpagaritería de Casimiro Gómez, establecida en la calle Mayor, núm. 147, a la Plaza del Mercado, núm. 35, junto a los Muebles de Navajas, donde servirá a su numerosa clientela a precios reducidos.

La CASA PEREZ
ACABA DE RECIBIR UNA GRAN REMESA DE REGALOS PARA SUS CLIENTES Y COMPRADORES DE CAFE.

Atwater Kent Radio
NUEVOS MODELOS
FORTUNATO REDON

22 ENERO 28
Semana de REVOLUCION en precios
¿dónde?
Camisería El Nuevo Mundo
ESTA CASA NI LIQUIDA NI SALDA
DESTROZA y TRITURA SUS PRECIOS

A los donativos que con motivo de la fiesta onomástica hizo el pasado sábado nuestro amigo el industrial cafetero don Fructuoso Martínez, dueño de "Café y Restaurant "El Carabanchel", de que dábamos cuenta en nuestro último número anterior, hay que agregar sendos garrafrones de vino a la Beneficencia provincial, al Hospital, a las Hermanitas de los Pobres y a la Cocina Económica, así como 64 paquetes de cigarrillos a los reclusos de la Prisión provincial, lo que nos place hacer público tanto para satisfacción del donante como para estímulo de posibles imitadores.

Venta de fábrica de harinas en Nájera
Se vende una, situada en el campo de San Francisco, con salto propio, casa habitación y molino de aceite. Soliciten datos y condiciones en el Banco Urquijo Vascongado, en Nájera.

Colores de Moda
Limpiezas en seco.
Rapidez en los lutos.
Tintorería Moderna CRISTOBAL GIL
Plaza de la Constitución, núm. 34.
Junto a la Iglesia de la Redonda.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8 DE 11

Se ha aprobado el proyecto, para la construcción de un edificio con destino a Escuela unitaria, de asistencia mixta, en Villalba de Rioja (Logroño), por su presupuesto de ejecución material que asciende, incluidos los honorarios por dirección de las obras, a 28.615'96 pesetas.
El Estado construirá por administración el expresado edificio por dicho presupuesto, abonándose la cantidad de 21.018'46 pesetas, ya que las aportaciones hechas y por hacer por el pueblo (piedra, arena y arrastre de ellas), cubre la diferencia entre ambas cantidades.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro, Hotel Higüera el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

CARBONES
MINERALES Y VEGETALES
Antracita especial para calefacciones
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y C. S. L.
M. Villanueva, 6 y 7. Teléfono 1854

PLATANO
fuente de salud y energía
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Once de Junio, 11. - Teléfono, 1456
Entrada al Consultorio, Salmirón, 20

SE VENDE UN PERRA
legítima conejera, de 2 años, a prueba. Para tratar, con Emilio Cornejo, en Ollauri (Rioja).

PATHE-BABY Y PATHE-KID
VENTA Y ALQUILER DE PELICULAS
DROGUERIA ARANSAY
República, 39

El purpante de las familias
Purgante YER
Pastillas chocolate Suchard
Para los niños una golosina
Para los mayores un tesoro
Para todos una necesidad

Embutidos Iñiguez
LOS MEJORES CHORIZOS DE LOMO PURO
Fabricante: CONSTANTINO IÑIGUEZ, - Laguna de Cameros
Puntos de venta:
COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS Y T. SAENZ Y COMP.
LOGROÑO

BANCO URQUIJO VASCONGADO
Logroño - Nájera
Casa Central, BILBAO. - Plaza Circular, 1. - Edificio propiedad del Banco.
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Cuentas corrientes a la vista ... dos y medio por ciento.
Id. 3 días ... tres por ciento.
Imposiciones al plazo de un año ... cuatro y medio por ciento.
CAJA DE AHORROS. - Imposiciones en libretas cuatro por ciento
SUCURSAL DE LOGROÑO. - OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas las denuncias siguientes:
Al Juzgado de Instrucción.-De los actores de la compañía "Meia-Cibitán", don Manuel Martín y don Francisco Acebrón, sobre eustración de la casa donde estaban hospedados, al primero, de un reloj de pulsera marca "Legión", redondo, dorado, con cadena de oro; de un bolso de piel color oscuro conteniendo 150 pesetas y un reloj de pulsera de la marca "Turia" plateado, cuadrado.
Los denunciados no sospechan quién pueda ser el autor de la eustración y manifestaron que las puertas de sus habitaciones solamente se hallaban cerradas con el resbalón.

Al Juzgado municipal.-De Felisa Córdón García, de 27 años, natural de Logroño y que habita en el ventorrillo "La Estrella", contra su esposo Eugenio Guerra, del que dice la maltrato de obra, siendo asistida en la Casa de Socorro de erosiones y contusiones leves en el hombro y brazo derecho.

Farmacia -- Droguería VILLATREAL
Marqués de Vallejo, 19. Teléfono 1714

J. GUTIERREZ S. MALO
GARGANTA - NARIZ - OIDOS
Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas durante los días 22 y 23 del actual.
Nacimientos.-Juan Sebastián Pérez Solanas, Jesús Martínez Herrero y Manuel Vergara Pérez.
Defunciones.-Matías Rubio Victoriano, de 54 años, de Torredilla en Cameros; Manuel Sánchez Martínez, de 62 años, de Brieve; Leonardo Muro Sanz, de un mes, de Cenicero, y Francisco Ruiz Arnedo, de 6 años, de Logroño.

Matrimonios.-Celestino Valdemoros Ibarra con Braulia Treviño Valdemoros y Demetrio López Martínez con María Consuelo Ascaibar Sáenz.

CARBONES VALLERCA
Leña en trocitos para cocinas, Herri, Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisko, Menudo de braseros Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, calidades insuperables. Sagasta, 2. República, 8. Espartero, 16. Teléfonos 1547 y 1054.

FARMACIA LANZAGORTA
Emulsión de Hipofosfitos y Aceite de Higado de Bacalao purísimo

MUEBLES
FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

URBINA
tuberculosis y demás enfermedades del pecho
NEUMOTORAX - FRENITEPTOMIA
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELÉFONO 1717

Cabaret Maipú
HOY
Secciones de Cante Flamenco por el popular "Checa" y el notable "cantor" Alfonso Salinas (premiado recientemente), acompañados por el guitarrista Moreno.
GRANDIOSO EXITO de la bellísima estrella AMADA DE ARAGON
SECCIONES: Tarde y Noche
¡¡TODOS AL MAIPU!!

R. Villar Mañute
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
RAYOS X - SOL ARTIFICIAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratuita para los pobres de 6 a 7
M. Villanueva, 42. Teléfono, 1517

NAL
com
Mata



EL SEÑOR

DON ANTONIO GOITIA MARIN

FALLECIO EN BILBAO, EL DIA 20 DEL CORRIENTE

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lucía Rodríguez; hijos don Jesús, don David (del Comercio de esta plaza), doña Leonor y don Pedro; hija política doña María León; hermana doña Lucía; tios, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan la asistencia a la misa que se celebrará en la Iglesia de Palacio, mañana, miércoles, a las OCHO de la mañana, por cuyo especial favor los quedarán muy agradecidos.

Logroño, 24 de enero de 1933

DE HARO

HALLAZGO DE BOMBAS

23 de enero.

Desde hace algún tiempo, el activo capitán de la Guardia civil de este puesto, don Luis Azorín Toledo, con algunos números del benemérito Cuerpo a sus órdenes, ha venido realizando importantes servicios en el caso de la población y lugares apartados de la misma, encaminados a averiguar la posible existencia de bombas.

Tales averiguaciones se intensificaron a raíz del hallazgo de dos artefactos en el lugar denominado "Castillo de Brinas", de esta jurisdicción, que coincidió precisamente con la fecha de la explosión de una bomba en la vecina ciudad de Santo Domingo de la Calzada.

Hubiera sido nuestro deseo informar a los lectores con toda minuciosidad el alcance y resultado de las averiguaciones que venían practicándose, pero una parte del sigilo con que se llevaban a efecto y por la otra el temor de dificultar este importante servicio policial, nos hicieron desistir de nuestro propósito informativo.

Hoy, ya con datos concretos, nos es grato manifestar que el pasado sábado, sobre las cinco de la tarde, el señor capitán de la Guardia civil antes indicado, con los guardias a sus órdenes Manuel Peña Díaz, Teodoro Díez Hoyos y Victoriano Martínez Fontecha, practicaron un reconocimiento en un molino ruinoso y deshabitado existente en el sitio conocido por la "Charca" o "El Remolino" de este término, cuyo edificio es propiedad de doña Juana Bechevarría, esposa del industrial vecino de esta localidad don José Ignacio Montolio y que para guardar los útiles del campo y herramientas lo usaban indistintamente los vecinos de esta localidad hermanos Agapito y Fidel Escudero, fueron halladas envueltas en un saco colocado entre un montón de palos de caparrón, cuatro bombas cargadas y cilindricas con su correspondiente mecha.

Dichos artefactos, tienen una longitud de quince centímetros por cinco de diámetro, dos de ellas exactamente iguales que las encontradas hace algún tiempo en el "Castillo de Brinas", con tapas de hierro de cuatro milímetros de espesor. También fueron hallados sobre una viga cuatro cartuchos de guerra de fusil mauser, completamente nuevos, hasta el extremo de suponer que habían sido allí depositados hacía muy breves horas, ya que se encontraban sin la menor partícula de óxido, al que tan propenso es este metal, al poco tiempo de extraer el cartucho de su embalaje. Junto a tales artefactos y municiones fué encontrada una regular cantidad de metralla y tornillos para sujetar las tapas de las bombas y una hoja de "Acción Proletaria" de fecha 25 de agosto último con su pie de imprenta.

Inmediatamente del hallazgo, fueron interrogados por la Guardia civil los hermanos Agapito y Fidel Escudero y el propietario del edificio, como asimismo el de los palos de caparrón, autorizado por la compañía del Agapito para depositarlos en aquel lugar, sin que hasta la fecha se haya podido venir en conocimiento de quién haya podido colocar los explosivos en el lugar encontrados.

No obstante, se continúan activamente las gestiones para averiguarlo, de lo que en su caso procuraremos tener al corriente a nuestros lectores, habiéndose instruido por la Benemérita el correspondiente atestado que, con todo lo hallado, ha sido puesto a disposición del señor juez de Instrucción de esta ciudad, que por su parte instruye las necesarias diligencias.

A última hora sabemos que ha sido retenido un vecino por el tuviera participación en el hecho apuntado.

Nuestro buen amigo el capitán de la Guardia civil don Luis Azorín, ha recibido innumerables felicitaciones por el éxito obtenido en sus investigaciones debidas a su constante celo en el cumplimiento de su deber y a su meritisima actividad, que impulsó al pueblo en general a solicitar de la superioridad no fuera trasladado de Haro, aunque ello suponía merecido ascenso en su carrera, lo que fué conseguido gracias al interés desplegado por el Ayuntamiento. A dichas felicitaciones una la nuestra, muy sincera, extensiva a sus colaboradores subordinados.

OTRAS NOTICIAS

DEL DOMINGO.—Puede decirse que estuvo helando durante todo el día, continuando de la formidable helada caída durante la noche del sábado. Con tan "grata" temperatura se celebró el concierto anunciado en la plaza de la República, de doce a una del mediodía, en el que la banda municipal rayó a la altura de siempre, a pesar del frío que tuvieron que soportar.

Por la tarde, a las tres, se celebró, en el campo de "El Mazo", el partido de fútbol que anunciábamos entre los equipos infantiles "Nerwinton F. C." y "C. D. Estudiantil", que se vió bastante concurrido de aficionados.

Durante el primer tiempo se impusieron los "estudiantes" sobre sus contrarios, no logrando marcar, a pesar de su dominio, más que un solo gol de penal.

Durante la segunda mitad del encuentro cambió la decoración, siendo los del "Nerwinton" los que dominaron de una manera definitiva, sin que pudieran lograr hacer funcionar al marcador, desaprovechando muchas ocasiones de marcar e incluso un penalty, que lanzaron a las nubes. Por el contrario, los pequeños estudiantes, en una arrancada, muy bien llevada por su línea de ataque, consolidaron su victoria con un nuevo tanto, terminando el interesante encuentro con el resultado de dos a cero, a favor, como hemos dicho, del "C. D. Estudiantil".

Los "peques" de ambos equipos jugaron magníficamente, poniendo el mayor entusiasmo en el juego y llevando los avances muy combinados y sobre todo rápidos, no solamente en su deseo de proporcionar la victoria a su respectivo equipo, sino también para sacudirle el intenso frío que amenazaba congelarlos.

En el Teatro Bretón y Frontón Carrasco se celebraron interesantes sesiones cinematográficas. En el primer sesión se proyectó, además de una revista Fox y un Gráfico Paramount, la magnífica superproducción "Fox" en inglés titulada "¡Deliciosa!", genial interpretación de la "pareja ideal" Janet Gaynor y Charles Farrell, que gustó mucho a los numerosos espectadores que asistieron a las tres sesiones celebradas.

En el Carrasco se pasó por la pantalla la película muda "Perdiendo los estribos", que fué muy del agrado de la concurrencia.

JUNTAS GENERALES.—Como oportunamente adelantamos, se celebraron el pasado domingo juntas generales en el Casino Republicano Unico y Sociedad Unión Artesana.

Del resultado de la primera, daremos mañana cuenta de su nueva Junta Directiva para el corriente año, y en cuanto a la segunda, únicamente podemos manifestar que se dió cuenta a los socios de la negativa de posesionarse de sus cargos los señores designados en la junta general celebrada el domingo anterior para cubrir las vacantes de la Directiva. Los motivos de su negativa los ratificaron los interesados a la Junta general, y aunque esta ratificó a su vez a expresados señores su confianza para que aceptaran los cargos para los que fueron elegidos, y varios señores socios les hicieron ver que los motivos alegados no eran suficientes para aceptar la renuncia, esta es la hora que ignoramos si han aceptado dichos cargos, aunque creemos que no, pues su decisión era irrevocable.

Subasta de pastos en Haro

Habiéndose celebrado en esta Comunidad de Labradores el 22 del corriente la subasta de hierbas anunciada, sin haberse cubierto el tipo de tasación, se anuncia otra SEGUNDA Y ULTIMA, que tendrá lugar el día 29, a las doce, por la cantidad de SEISCIENTOS PESOS, con sujeción a las nuevas bases y condiciones, que se encuentran de manifiesto en la Secretaría, durante las horas de oficina.

Haro, 23 de enero de 1933.

El presidente,

José María Saez de Santa María

LA RIOJA hace 25 años

La Comisión especial nombrada para la supresión del impuesto de consumos acordó que para ayudarlos en su trabajo se les uniese don Emilio Francés, y don Luis Santos, como almacenistas de ultramarinos; don Marcial Chavoy y don José María Castiella, como detallistas del mismo grupo de labores. Uno de la comisión propuso que no hubiera "sustitución", sino supresión, abonándose al Ayuntamiento lo que fuera menester.

Falleció nuestro convecino el fabricante de cervezas don Isidro Torregrosa. En el Registro civil se inscribió el nacimiento de Alfonso Celso Apellaniz. Hoy hacía 33 años, el 24 de enero de 1899, se verificó en la cercana villa de Nalda una importante y curiosa manifestación. A las ocho de la mañana del indicado día, ondeó un magnífico estandarte en el balcón de la casa de la señora Rico, con la siguiente inscripción: "Las madres de familia contra la odiosa contribución de sangre", y a las tres de la tarde estaba invadida la casa

de dicha señora, de donde partió la procesión cívica, rompiendo marcha un gran número de niños de ambos sexos cantando el himno de Garibaldi y detrás de éstos todas las mujeres del pueblo. En los cantones de costumbre hizo sus parrandas la procesión, recitándose en ellos unos versos alusivos al acto, por la señora Rico, que llevaba el estandarte, dando repetidos vivas a la República federal. Concluida la manifestación, se retiraron a la plaza de la Tala, donde se sirvió un chocolate, todo con el mayor orden posible. La narración de lo expuesto, nos fué facilitada por don Joaquín Solmazo, testigo presencial.

En Haro, debutó la compañía de zarzuela que dirige Antiveros, en la que figuraban como barítono y director de orquesta, respectivamente, nuestros paisanos Moisés Iglesias y Teodoro Cristóbal.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 23.

CINEMATOGRAFICAS.—Con una aceptable entrada, celebróse en el Cervantes la sesión anunciada con doble programa. Como entrada, se pasó por la pantalla una graciosa cinta cómica "Se vino granjero", que fué del agrado del respetable proyectándose a continuación una Emelka en seis partes, "Abajo los hombres", muy bien hecha, cuyo asunto, con cierto tufillo volvedilleco sostuvo la hilaridad del público que pudo admirar la belleza de unas cuantas "star" como Ossi Oswalda, guapa mujer y principal intérprete del film que, fué visto con verdadera complacencia.

Por último, y como pitanzá a petición del público se dió una cinta del Oeste Americano "Defendiendo sus derechos", que ya había sido aplaudida en la sesión del día anterior.

El Celso Díaz, además de una interesante revista, proyectó una producción dramática en siete partes "La cueva sangrienta" por Irene Richy y Roberto Armstrong, que entretuvo e hizo pasar un rato agradable al público.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DE LOS ACEITUNEROS.—Previo conciliatorio por bando, reunieron ayer tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento los señores interesados en el asunto de los "infiernos", a que nos referíamos en nuestra crónica anterior.

La reunión que tenía por objeto dar a conocer el resultado de las gestiones llevadas a cabo y solución dada al asunto, fué presidida por el presidente de la Casa del Pueblo, Paulino Garrido, el cual después de exponer el objeto de la convocatoria, dió lectura al órdico recibido del excelentísimo señor gobernador de la provincia.

Dicho oficio contiene el informe dado por el señor ingeniero jefe de la Jefatura de Industria proponiendo que para evitar los defectos encontrados, se ordena a los dueños de los trujales establezcan de momento y con toda urgencia o bien habilitar los ya existentes, depósitos de capacidad mínima de 1200 litros a donde afluyan las aguas que escurren de las prensas y cuyos depósitos han de estar al alcance de los cosecheros que realizan la molienda, para que al finalizar sus respectivas cosechas, puedan recoger de dichos depósitos, el aceite que haya podido escapar o cuantitativo de su utilidad, pudiendo verse, después de esta selección en las balsas de separación del molino donde el dueño del mismo, pueda agotarlos por su cuenta y modificando las condiciones de tales balsas o infiernos, en forma que queden accesibles para su vigilancia por el cosechero de la oliva.

Por todo ello y de conformidad con el informe dado por la Jefatura de Indus-



No descuideis esa tos

Es la señal de alarma con que la naturaleza nos avisa que órganos tan vitales como son los bronquios y los pulmones, están en peligro serio. Sin perder más tiempo en probaturas acudid a la Emulsión Scott la cual regenera los tejidos averiados por los accesos e impide que la tos degeneren en bronquitis crónica, asma o tuberculosis.

EMULSIÓN SCOTT



tria, se les concede a los dueños de los trujales un plazo de diez días, para dejarlos en condiciones y en caso de no hacerlo, se impondrán las sanciones a que haya lugar.

La solución del conflicto fué del agrado de los aceites, que se mostraron reconocidos a la Comisión por los trabajos realizados y en particular al excelentísimo señor gobernador de la provincia, como fiel cumplidor y buen gobernante, que vela por los intereses de sus gobernados.

Finalmente la presidencia hizo unas observaciones a los reunidos para que pudieran acudir en reclamación de sus derechos en caso de que éstos no se vieran respetados.

NUEVO NOTARIO.—Hemos visto el gusto de saludar al nuevo notario de esta, don Zacarías Carrasco y Carrasco, que procedente de Carliena, ha llegado a nuestra ciudad para posesionarse de su cargo.

Al darle la bienvenida, le deseamos grata estancia entre nosotros y muchas prosperidades en el desempeño de su cometido.

SESION MUNICIPAL.—Presidida por el alcalde señor Hernández y con asistencia de los concejales señores Mur, Fernández Velilla (D. F.), Castiella, Bretón, Hernández y Godejuela, celebróse la sesión supletoria correspondiente al viernes pasado.

Cumpliendo el reglamento de casa se acuerda gratificar al vecino Fortunato Pérez, por la muerte d eun animal dañino.

Previo examen se aprueban las cuentas siguientes: Una de Antonio de Blas, por medición de terrenos; otra de Felipe Ruiz, por suministro de combustible para el Juzgado de Instrucción y otra de Leopoldo Quiñones, por suministro de impresos para la Oficina de Colocación Obrera.

Acuérdase formalizar un recibo del seguro de incendios de los edificios del Municipio y una carta de pago, como justificante de ingreso en la Diputación provincial correspondiente al cuarto trimestre del año 1932.

Se da cuenta de una instancia suscrita por el vecino Manuel Gil de Gómez, en la que solicita un terreno sobrante de la vía pública, próximo al barriaco de La Herrería, para a informe de la comisión de Policía Rural.

Se lee otra de Jacinto Morno, solicitando una de las cuevas del Pálio de los Cerros. Acuérdase uno acceder a la pretensión del solicitante con harto sentimiento de la Corporación, pero si autorizándole para que la utilice.

Se da lectura a una circular sobre construcción de edificios para escuelas, acordándose hacer las gestiones necesarias.

MERCADO.—Desanimado por el tiempo infernal que padecemos, celebróse el mercado semanal, rigiendo los siguientes precios: cebada, a 11 pesetas fanega; trigo, a 46; centeno a 12; avena, a 8'50; aceite nuevo a 27 pesetas cántara; vino a 0'60 litro; leche, a 0'50; huevos a 3 pesetas docena; patatas a 1'75 pesetas arroba; pipa de almendra, a 3'40 el kilo.—R.

MOLINOS, 23

NECROLOGIA.—Tras larga y traidora enfermedad, y sin que los médicos de ésta y varios de los más afamados de la capital, hayan podido lograr vencer el mal, ha fallecido mi querida prima Encarnación Rubio, encantadora joven de 18 años, dejando a sus padres sumidos en el mayor desconsuelo.

El carácter amable y simpático de la joven, fué motivo para que durante la conducción al Cementerio fuese acompañada de numerosos público, que por última vez queríamos demostrar el cariño que hacía ella sentíamos.

El cadáver, que iba colocado en una hermosa caja blanca, adornada con flores, fué llevado primeramente por los jóvenes de esta localidad, que todas fueron relevándose, y después por los familiares.

Dan presidiendo el duelo sus tíos don Saturnino Rubio (párroco mayor de Navarrete), don Julio Barraqué, don Juan Ordo y don Manuel de Tejada, siguiendo numeroso público de ésta y otras localidades.

A sus antepasados padres don Timoteo Rubio (teniente de alcalde) y doña Valentina Fernández, hermanos Manuel y Presentación, abuela Juliana Montiel, y demás familiares, les envío desde estas columnas mi más sentido pésame, y me uno a la pena que les aflige.

FIESTAS.—Las fiestas que hoy comienzan en honor de nuestro patrón San Babil, se han de ver este año menos animadas, debido a la muerte de la mejorada Encarnación, pues son muchos los lazos familiares que a la finada unían. Ya por lo menos se sabe que el quinto que dirige don Pío Díaz, que estaba contratado por cuatro días para amenizar las fiestas, sólo estará tres.

Chamorro

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su coste es compensado con creces por el exceso de producción.

Herrero Riva y Comp.

BARQUEROS. LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 23

Interior 4 por 100	65'25
Amortizable 5 por 100	86'00
Amortizable 4 por 100	74'00
Exterior 4 por 100	77'75
Cédulas hipotecarias 6 %	99'50
Acciones Banco de España	512'00
Id. Banco Español R. Ptas	71'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	173'50
Id. Ferrocarriles Nortes	215'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Francos cheques	47'70
Libras	41'10
Dólares	12'25
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industrias.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual	
8 días preaviso 3 %	
Imposiciones a 3 meses 3 1/2 %	
" " 6 " 4 %	
" " un año 4 1/2 %	

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista 3 por 100 anual
" especiales 4 por 100 anual

SE VENDE CASA céntrica, con piso desahogado. Razón en LA RIOJA.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Enrique de Carlos Moleres

FALLECIO EL DIA 25 DE ENERO DE 1932

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Luisa, doña María de la Concepción y don Enrique; padres políticos, hermanas, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al Funeral que se celebrará en la Iglesia de Santiago, a las nueve de la mañana, y a la misa que se diga en el altar de San José, a las siete de la mañana, por lo que les dan las gracias.

Logroño, 24 de enero de 1933



LA SEÑORA

L. Prudencia García Gallego

Falleció en el día de ayer, a los 24 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Pedro García; hijos Julito, Pedrito y Enrique; padre don Gerardo García; madre política, doña Gabina Calvo; hermanos políticos don Roque, don Alejo, don Juan, doña Leandra, doña Purificación, don Fernando y don Ismael García; tios, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos a bajo indicados, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 24 de enero de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las doce y cuarto. Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Carretera de Viana (Casa "Rioja"). Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8 y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

AUTO FORD

Cerrado, se vende a toda prueba. Razón, Almacén de Marco y Ramírez.

ALMACEN. Se arrienda en Salmerón, núm. 11. Informes, en la misma, 2.º dcha.

TEJEROS. Se necesitan para trabajar a destajo. Tejería de Raimundo, Logroño.

ENTRESUELO con patio y BUHARDILLA, se arriendan en Rey Pastor, S. S.

HABITACION amueblada, con derecho a cocina, desea matrimonio sin hijos. Escribir, esta Administración, a J. A. B.

CASA CENTRICA, SOLEADA, desea dos únicos huéspedes, trato familiar. Informes, República 67, muebles.

SE NECESITA SIRVIENTA con buenas referencias. M. Murrieta, A. O. 39, 2.º izquierda.

PLANTONES DE CHOP lombardo, se venden. Hijos de Casto López, Haro.

SIMIENTE DE TREBOL. Se venden 300 kilos. Tratar con Juan Santa María (Mayor), en Santa Coloma.

AUTOMOVIL CITROEN. Se vende a toda prueba. Razón, San Agustín, 14, bajo.

TRASPASO Se traspasa en Vitoria, pensión acreditada, por retirarse su dueño. Informes, en esta Administración.

PLANTA DE ESPARRAGO superior, se vende. Informes, Esparraguería de Trevijano.

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranzuren, Mu. y del Carmen, 6.

SILLERIA CAOBA, se vende, Pi y Margall, 8, entresuelo.

SE ARRIENDA UN ALMACEN en Zurbano, 9. Tratar en la misma casa, piso tercero.

TRASPASO EN PAMPLONA fábrica de zapatillas. Informes, en esta Administración.

VENDO UN LOTE DE DISCOS de gramófono. Calle la Merced, 8, 2.º

FABRICA DE BETON. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejada.

TRIPAS DE CERDO, culares y de todas clases, a precios económicos. Razón, Carnicería Abdón Valverde.

CAMIONETA CHEVROLET se vende en perfecto estado. Verla y tratar. Camino del Cristo, letras S. T., tercero, derecha.

VACAS. Vendo dos recién paridas, de tercer parto, con sus crías o sin ellas, clase superior, Bautista Ochagavía, en Albelda.

PRIMALES finos, se venden 140 en Oteruelo de Ocón. Tratar con Bernardino Merino.

CUPON COMERCIAL

Exigido al hacer vuestras compras y obtendréis los regalos que todo el mundo conoce. Lo mismo cuestan los géneros.

OFICINAS: VARA DE REY, 29. LOGROÑO

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

B. VARGAS

Se sirve a domicilio leña de chopo y roble para estufas y cocinas económicas. Calle Godofredo Barbasa, M. G., Logroño.

Carnicería "LA CECILIA"

La dueña de este establecimiento anuncia a sus favorecedores y al público en general, que desde hoy estará abierta la

Pescadería "LA CECILIA"

donde encontrarán pescados de todas clases a precios sumamente reducidos. SAN JUAN, 15

MOLINEROS. Pareja de giedras francesas, especial para blanco, se venden en Ollauri (Rioja), Dirigirse a Angel Barrón.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS, soltero, con buenas referencias, se necesita. Dirigirse a don Pedro Arancón, en Santo Domingo de la Calzada.

SE VENDEN DOS MULAS con sus arneses, y un camión con toldo. Informes, T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, número 2.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

UN NUEVO E INTERESANTE CASO DE CURACION

A CONTINUACION REPRODUCIMOS LA CARTA QUE NOS REMITE DON SALVADOR MONLLOR, DE 38 AÑOS DE EDAD, RESIDENTE EN MADRID, CALLE RAFAEL BONILLA, 3, 2.º

Madrid, 12 de diciembre de 1932

Señor director del Laboratorio Gummá.—Barcelona.
Muy señor mío: Creo un deber de agradecimiento participarle el excelente resultado que he obtenido con el uso del SERVETINAL y que queda condensado en los hechos siguientes:

Tengo 38 años de edad y durante 15 padecí de una hiperclorhidria gastrálgica, con dilatación de estómago, y cuya enfermedad intenté combatir con todos los tratamientos imaginables, sin obtener el resultado que deseaba, hasta que un día, hojeando el "Heraldo de Madrid", leí un anuncio de su famoso SERVETINAL, empezando desde entonces a someterme bajo su tratamiento, con tan feliz éxito, que a los cuatro días desaparecieron por completo las molestias que tanto me atormentaban, permitiéndome actualmente comer cuanto se me antoja, siendo mis digestiones perfectamente normales.

En su consecuencia y cumpliendo un deber de agradecimiento, le autorizo para que haga pública la presente carta por medio de la Prensa, añadiéndole, además, que yo, por mi parte, seré uno de los más entusiastas propagandistas de su famoso producto.

Muy atentamente le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: SALVADOR MONLLOR.

ES PARA NOSOTROS UN MOTIVO DE INTIMA SATISFACCION, SEGUIR RECIBIENDO DIARIAMENTE SIN INTERRUPCION ALGUNA, EL AGRADECIMIENTO DE LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, QUE HAN RECUPERADO SU SALUD CON EL USO DEL "SERVETINAL"

A CONTINUACION NOS COMPLACE PUBLICAR EL CASO DE DOÑA ANGELINA CANAL, DE 25 AÑOS DE EDAD, RESIDENTE EN MANRESA, PLAZA CREUS, Núm. 22, 1.º

Dicha señora padeció del estómago por espacio de dos años y en este tiempo tuvo que sufrir hambre en algunas ocasiones, pues el estómago no le admitía ninguna clase de alimentos.

Actualmente la señora Canal se encuentra en un estado completamente satisfactorio, gracias al uso del SERVETINAL, que le ha permitido restablecerse con sólo apurar el contenido de dos frascos.

Esta señora, sinceramente agradecida por los beneficiosos resultados obtenidos con nuestro producto, nos honra con la autorización que nos concede para hacer público su caso en la Prensa por medio de su certificado de curación.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5'80 pesetas (timbre 6'30 incluido), en Centros de Específicos y Farmacias

BOCOYES

Se venden de roble; transportes, envases y medias pipas de 18 cántaras, muy fuertes y buen uso. Tratar, Antonio O. Landaluce. Haro.

SE VENDE VACA lechera, recién parida, segundo parto, con su ternero. Informa su dueño, Eleuterio Chavarri, en Churi.

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende en muy buen uso. Informes, Once de Junio, 16, pri. nro.

SE OFRECE CHOFER MECANICO con pocas pretensiones y sin sueldo. Informes, Montoya. Haro.

SE VENDEN 180 CARNEROS gordos. Informes, Víctor Medrano, en Eñena.

Ganado lanar

Vende cien ovejas para parir y 40 años. Víctor Barcina, en Pancorbo (Burgos).

LOCAL, propio para tienda, se arrienda. Razón, Marqués de San Nicolás, 143, segundo, izquierda.

Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PEQUEÑO LOCAL PLANTA BAJA Se alquila en General Zurbano, 16. Informes, piso segundo.

BUHARDILLA. Se arrienda en Rodríguez Paterna, 22, Razón, Plaza de la Constitución, 17, entresuelo.

SIRVIENTA. Se necesita, formal, de 35 a 40 años; sabiendo su obligación; con buenos informes. Instituto, casa del Director.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche fresca, de quince días. Dirigirse a José Bobadilla, Prójano.

—Soltera, de 23 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

—Primeriza, de 20 años, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Informes, San Bartolomé, 1, 2.º izquierda.

—Casada, de 21 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, en Marqués de San Nicolás, 12, 4.º

SE VENDEN: Una mesa despacho, un carrito de mano, dos carterillas, 200 sacos vacíos y un despacho encristalado. Razón, Salmerón, núm. 38. Maquinaria Agrícola.

MUY BARATOS. Se venden ARMARIO DE LUNA, CAMAS, COMODAS. Razón en LA RIOJA.

SE TRASPASA el establecimiento "La Guipuzcoana" y Bar-Café, por no poder atenderlo sus dueños. Razón e Informes, Luis González (a) Pelaje, Miranda de Ebro.

PISO QUINTO. Se arrienda en casa nueva con ascensor, 55 pesetas. General Espartero, letras E. B.

SE VENDE UN COCHE Citroën B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

VACAS. Se venden con leche, y una próxima a parir, que da 36 cuartillos Felisa Envides, Cerezo de Río Tirón.

CASA espléndida, se desea vender. Dirigirse a Felipa Martínez de Pastor, Calle de las Escaleras, núm. 28, en Munilla.

Pérdidas

—De un anillo sello, con iniciales P. S., quien lo haya encontrado y quiera hacer el favor de devolverlo, puede hacerlo en General Espartero, G. 4.º, izquierda, y se le gratificará.
—Perro de caza, mezcla pachón. Tiene cicatriz en el lomo y atiende por "Suki". Avisar al maestro de la Beneficencia, o se reclamará judicialmente.

Julían Palacios

Fabricante de toda clase de sombreros y reparaciones. Hijos de Martín Zurbano, frente al Gobierno Militar. Teléfono 16-17.

PLANTONES DE CROPO lombardo, se venden 6.000, y árboles frutales variados. Tratar, Aurelio Alonzo, en Najera.

LOCALES ESPACIOSOS

Propios para almacenes o industrias, bien ventilados, se arriendan, en Ruavieja y Camino San Gregorio. Informes, Ruavieja, 31, piso 1.º, cuarta puerta.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

PUEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Tel. 1999

SE DESEA LOCAL-ALMACEN para tomar en arriendo, en Barriocepo, Costanilla o Santiago. Razón LA RIOJA.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

CHOPÓ. Se compra, bueno, grueso y delgado, en la TONELERIA MECANICA RIOJANA.

SE ARRIENDA UN PISO 1.º en República Argentina, núm. 3, Cine Alhambra. Razón, piso 5.º, portera.

Vacante de agente ejecutivo

Se anuncia vacante el cargo de Agente Ejecutivo del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, para lo cual podrán ser presentadas solicitudes, en el plazo de ocho días, en la Secretaría de dicho Ayuntamiento. Para el cargo se exige la fianza de 500 pesetas en metálico o fianza personal a satisfacción de la Corporación.

El Agente Ejecutivo percibirá el total de los recargos legales sobre los recibos que le sean entregados para su cobro por la vía de apremio.
Santo Domingo de la Calzada, 16 de enero de 1933. — El alcalde accidental, Tomás Pineda.

MULAS

francesas, superiores, recién llegadas, de tres y cuatro años, de siete a ocho cuartas de talla, machos de la montaña de Huesca y Extremadura, ganado de buena raza y condiciones, en total 50. Venta permanente en Logroño, cuartas del ferial, núm. 6 y en Haro, Robustiano Pérez.

SE OFRECE CHOFER mecánico con buenas referencias. Informes, don Víctor Gill de la Cuesta, Vara de Rey, número 2, 3.º

Urge vender fincas

Ocasión verdad, 40 en URBANAS y RUSTICAS, en lo mejor de la capital, edificios enormes, capaces, gran rendimiento. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

CHALET ALQUILO en carretera Lardero, con jardín. Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 4, ent. 2.º. Telf. 1411

PISOS Y LOCAL ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

Automovilistas

Manda vuestros trabajos a las Carrocías "Fernández y Esteban", por ser los que trabajan con más gusto, solidez y baratura.

PISO con siete habitaciones, W. C. y cocina, se arrienda en 50 pesetas, en Espartero V. M., junto al helado.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ARRIENDO PORTAL, propio para huertería, zapatería o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 17, 1.º

VITICULTORES

Para el abono de las viñas emplead el ABONO ORGANICO FOSFATADO. Es el mejor y más barato. Fábrica en Haro "El Batán". Antonio Revuelta

SE DESEA BUHARDILLA con una habitación y cocina. Razón en LA RIOJA

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fúnebre Berger.

Traspaso en lo más céntrico, todo moderno, por no podería atender. Informes, Jesús Sáenz. Bretón, 8.

CASA. Se vende, entera o por pisos, con fincas en el pago, la casa número 10 de la calle de Juan Lobo. Razón, Avenida General Espartero, letra R. 1.º izquierda.

VINICULTORES

Si queréis adquirir alcohol de buena calidad y graduación, propio para el encabezamiento de vinos, se os facilitará en la fábrica de Jesús del Campo, en Cenicero.

PRECIOS, SEGUN CANTIDAD

SE ARRIENDA una huerta de producción y recreo, dentro de la población de Haro. Para tratar, "Tintorería de Rosales", Haro.

Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

PARTOS

D. SATURNINA S. DE ORIO, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3. 2.º. Teléfono, 13-46.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

Crónicas, recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo.

TRATAMIENTO MODERNO

SECRETOL

VENTA: ARAUJO

Muro del Carmen, 8, y farmacias

VIAJEROS

Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9

CASA FUNDADA EN 1900

NEUMATICOS

GOODYEAR

Bujías

CHAMPION, A. C. y BOSCH

Recambios

BUICK — G. M. G.

ACEITES MOBILIL

de la Valcun GIL Co

CORREAS DE VENTILADOR

ACCESORIOS AUTOMOVILES

AUTOMOVILES OCASION

CELISO RUBIO. - Logroño

V. DE REY, 11

Tel. 1242

"LA MUNDIAL"

SEGUROS

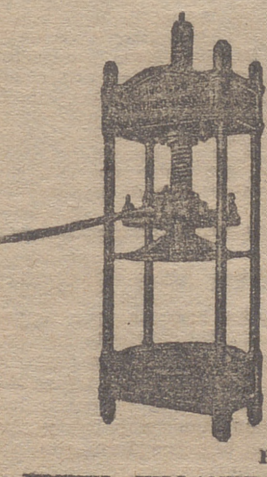
Delegado: LUIS URBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores.

LOGROÑO

SEGUROS

Importante Sociedad establecida en la capital, desea nombrar Agentes productores en la plaza y provincia, en condiciones excepcionales. Informarán "Cantabria", calle 11 de Junio, 15. 1.º



TRUJALES
Maquinaria moderna para los mismos
Proyectos y presupuestos gratis
CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L.
VILLANUEVA, 6 Y 7. TELEFONO 1854



No basta
QUE PONGAY BUJÍAS NUEVAS
A SU COCHE. PARA OBTENER
DE EL TODO EL RENDIMIENTO
ES NECESARIO QUE SEAN
CHAMPION
PIDALAS EN SU GARAGE

Normas para la elección, constitución y funcionamiento de las Juntas provinciales de la Reforma Agraria

La "Gaceta" del domingo publica el decreto de constitución de las Juntas Agrícolas Provinciales, del cual los artículos de interés general son los siguientes:

Artículo 1.º Las Juntas provinciales Agrarias, a que se refiere la base 10 de la Ley de Reforma Agraria, se constituirán en las capitales de todas las provincias españolas y estarán integradas por un presidente, tres representantes de los obreros campesinos y otros tres de los propietarios de fincas rústicas.

Artículo 2.º El presidente será nombrado y separado directamente por el Instituto de Reforma Agraria.

Artículo 3.º Los vocales representativos serán nombrados en virtud de elección corporativa por las Asociaciones de obreros campesinos y por las de propietarios de fincas rústicas de cada provincia, y su representación durará tres años. En la misma forma, y por igual tiempo, se nombrarán otros tantos vocales suplentes, para la sustitución de los efectivos, en caso de ausencia o enfermedad.

Artículo 4.º Estará de secretario un funcionario del Estado, Provincia o Municipio, que posea los requisitos de abogado y resida oficialmente en la capital de la provincia, designado y separado libremente por la Junta provincial respectiva.

Artículo 5.º Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base 10 de la Ley de Reforma Agraria, formarán parte de dichas Juntas, en concepto de Asesores, actuando en ellas con voz pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los servicios Agronómico y Forestal.

Formarán asimismo parte de las Juntas, en cual concepto de asesores, el abogado del Estado y el registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.

Artículo 6.º El presidente, los vocales y los asesores, percibirán dietas por asistencia. El secretario percibirá la retribución que el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria señale para cada una de las provincias. Esta retribución será compatible con otro sueldo que perciba el funcionario.

Artículo 7.º Los vocales representativos, efectivos y suplentes, elegidos dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid", formando cada provincia, para los efectos electorales una sola circunscripción.

Artículo 8.º Para la designación de vocales representativos de los propietarios, efectivos y suplentes, tendrán el derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de propietarios, agricultores y ganaderos, legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

Dentro de cada Asociación, y para estos efectos, sólo tendrán derecho a sufragio activo los asociados que satisficieran contribución total por rústica superior a 50 pesetas anuales.

Artículo 9.º Para la designación de vocales representativos de los obreros, efectivos y suplentes, tendrán derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de obreros legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

En cada Asociación, y para estos efectos, quedarán excluidos del sufragio activo, los asociados que no sean obreros campesinos.

Artículo 10.º Será elegible todo ciudadano español, varón o mujer, mayor de veintitrés años, que se halle en el pleno uso de sus derechos civiles.

Artículo 11.º La elección se verificará en cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus Estatutos o Reglamentos, en el día que al efecto designen las respectivas Juntas provinciales, dentro del término expresado en el artículo 7.º de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres vocales efectivos y otros tres suplentes de los de su clase respectiva.

Artículo 12.º Se referirán a la tramitación del resultado de la elección. Se hará un escrutinio en cada Asociación y luego por la Junta provincial, del censo, uno general, teniendo en cuenta las certificaciones de escrutinio que se le remitan antes de finalizar los treinta días naturales siguientes al 22 de enero. El general se hará en los diez días siguientes a la expiración del plazo anterior.

Artículo 13.º Dentro de los seis días siguientes al del escrutinio general, se constituirán las Juntas provinciales Agrarias, las que, provisionalmente, se instalarán en el local de la Audiencia que designe el presidente de la misma.

Artículos 21, 22 y 23. Se referirán al régimen interior de las Juntas.

Artículo 24.º Corresponderá a las Juntas provinciales Agrarias:

1.º Resolver en primera instancia los recursos que se interpongan sobre aplicación del principio de retroactividad a que se refiere el párrafo tercero de la base primera de la Ley de Reforma Agraria.

2.º Señalar, en los veinte días siguientes a su constitución, para cada término municipal, la extensión superficial a que se le atribuya, en virtud de la explotación de cada una de las clases de fincas, en secano y regadío, a que alude el apartado 13 de la base quinta de la expresada Ley, teniendo en cuenta el Censo obrero y las necesidades de cada Municipio.

3.º Proceder inmediatamente a la formación del Censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada en la que se exprese nombre y apellidos, edad, estado, y situación de los relacionados, de acuerdo con lo establecido en la base 11 de la repetida Ley de Reforma Agraria.

4.º Tomar posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos, levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario, salvo cuando esto se realice por un delegado especial del Instituto de Reforma Agraria. Asimismo, las Juntas provinciales presentarán en el Registro de la Propiedad correspondiente el ejemplar de dicha acta para los efectos de su inscripción.

5.º Proponer al Instituto de Reforma Agraria el levantamiento de los censos de Comunidades que procedan en caso de abuso o negligencia, previa justificación de estos extremos en el oportuno expediente.

6.º Instar del Instituto de Reforma Agraria, a solicitud de los Ayuntamientos interesados, la refundición obligatoria del dominio de los bienes rústicos municipales, a que alude la base 20 de la Ley, a favor de las colectividades, ya se trate de propiedad dividida o de membrada, como "asimilando" la liberación, con igual carácter obligatorio, de

las cargas o gravámenes constituidos sobre ellos en favor de particulares o de los pueblos que dificulten la mejor utilización de los predios.

Artículo 25.º Con independencia de lo establecido en el presente artículo, las Juntas provinciales elevarán al Instituto de Reforma Agraria cuantos informes les sean solicitados, y ejecutarán, por delegación del mismo, los acuerdos y decisiones que este les comunique a dicho efecto.

Artículo 26.º Los recursos económicos necesarios para el funcionamiento de las Juntas, se satisfarán con cargo al presupuesto del Instituto de Reforma Agraria.

DE ALFARO

22 de enero

PROPAGANDA POLITICA.—En el amplio local de "La Taberna" sito en la calle de Borras, ha tenido lugar sobre las cuatro de la tarde de hoy, domingo, un acto político, en el que hizo uso de la palabra el diputado a Cortes por esta provincia, señor Ortiz de Solórzano, al que acompañaban los señores Garrigosa (don Benito), Araujo y Asensio.

Empezó diciendo el señor Solórzano que tenía ganas de venir a saludar a los alfareños.

Ya sabéis de sobre-dijo—quien soy, nunca estuve mezclado en lo que antes se llamó política, y digo "antes" porque esto que ahora hacemos nosotros, es verdadera política, política buena y honrada. Aquello era un caciquismo vergonzoso; caciquismo de cuatro, apoyados en una masa a la que se llevaba a votar, haciéndole elegir una representación que no era la verdadera representación del pueblo.

Los tiempos han cambiado. Los procedimientos han de ser otros, y las gentes honradas, las gentes sensatas, las gentes que tienen algo que perder, no pueden seguir en casa; han de dar señales de vida, pues si se están en casa ocurrirá lo que ha ocurrido, que media docena de embudoadores, con sus propagandas, arañan a las masas, quedándose sin representación—esas clases que no supieron usar de su ciudadanía.

Yo, que nunca fui concejal, ni diputado, ni figuré en parte alguna como político, creí una obligación apoyarme en vosotros, a fin de conseguir que, aunque modesta, hubiera una voz en la voz de un hombre de buena voluntad, que al dejarse oír, representara a la verdadera masa del país. Nosotros haremos una Rioja próspera, progresiva, por la que laborar y no predicamos ni prometemos cosas como las que se han predicado y se han prometido y vosotros sabéis que no se han cumplido, porque no llegaron a la hora de luchar contra la concepción materialista de la Sociedad. Que tengamos una constitución de la familia y la Religión Cristiana; queremos nosotros un derecho de propiedad indiscutible; que todo el mundo pueda ir a más; que todo el mundo pueda ser propietario. No podemos estar conformes con esas doctrinas que aspiran a que no haya más propietarios que el Estado y que todos seamos asalariados de ese único propietario. Si esas doctrinas fueran, se habría matado el estímulo y los pueblos, en vez de progresar, irían a la ruina. Combate las ideas socialistas y afirma que quien gana y ahorra, tiene derecho a invertir su dinero, haciendo su propio negocio.

Comprendéis que es posible una organización en que la lucha de clases pone enfrente como enemigos al patrón y al obrero, al capital y al trabajo. ¡No! Así lo que viene es la lucha cruenta, la ruina, el aniquilamiento.

Queremos que el patrón dé al obrero el máximo de lo que pueda ser, pero que el obrero, trabajando con fe y para que la industria sea próspera, no exija lo que no debe exigir y permita al patrón hacer el negocio que su importancia industrial le permita, dando al obrero lo que en justicia le corresponda como colaborador de la misma. Si el obrero trabaja con desdicha, no cumple como debe, el patrón perderá, puesto que la producción de los obreros repercutirá en la industria, que hará más negocio y habrá de dar menor retribución al obrero.

Propagamos porque los salarios sean en relación con la familia del obrero; que quien tenga familia numerosa, no perciba igual salario que aquel que tiene poca familia. Creemos que el obrero debe percibir no solo para su familia, sino para cubrir también las de la familia; sin la que no es posible la vida de la Sociedad.

Me diréis que por ese procedimiento, aquel que tuviese obreros con escasa familia, al tener que pagarles menos competiría con aquellos que tuvieran más. Esto ocurriría indudablemente, si no se llevase a cabo una organización práctica al efecto. Para que nuestras doctrinas en este orden de cosas, pudiesen llevarse a la práctica, habríamos de ser un número considerable de diputados, implantarlas. Hoy esto no es posible.

Esto y otras reformas, como la de que los obreros sean copropietarios de las industrias y que nosotros queríamos establecer, no se hace de un golpe.

Nosotros hemos de dedicar mucha atención al problema de la producción; la más la industria, la agricultura en España, y a pesar de ello, la agricultura es la céntrica de la Nación. Si somos los más, ¿por qué hemos de ser tratados así? De un presupuesto de miles de millones que asciende al actual, apenas si un dos por ciento se dedica a la agricultura. ¿Y para eso habéis pagado la contribución con recargos, os agobian los impuestos y no podéis vivir?

Para el Ministerio de Trabajo sin embargo, han aumentado el presupuesto del año anterior, de veintiseis millones que era, a noventa y dos, con que figura en el actual; millones que se invierten en Comités, Juntas y Juntitas, en una palabra en burocracia, en "enchufes".

La paz social que yo os predicaba se mantiene hoy en los "vergajos" de los guardias de Asalto que vosotros pagáis, puesto que, siendo la mayoría del país, sois los que pagáis el presupuesto de la Nación.

Se nos está gobernando sin sentido de la realidad, y se hacen cosas como pagar sus deudas, que está en suspensión de pagos, se le concede un anticipo de setenta millones, para que en España se le hagan construcciones. Nosotros que tenemos que ir al prestamista nos atrevemos a abrir un crédito a una nación que está como he dicho antes, en suspensión de pagos. Ese dinero que se le da de pedir de prestado para darle, está en la mano de los señores que no dan nada a otro, que no sabemos cuando lo ha de devolver, ni si ha de devolverlo.

Contra estas cosas la clase agrícola que es la más numerosa, debe salir al paso, debéis organizaros, debéis asociaros; debéis estar unidos y no estar en casa. No debéis dejar que los Ayuntamientos los manejen organizaciones partidistas. Es preciso que intervengáis en toda la vida local. Porque si hoy tuviérais 230 diputados ya hubierais visto como la agricultura estaría atendida prácticamente y no como está, que sólo lo está en el papel. Se ha hecho un Estatuto del trigo, muy nuevo, muy bonito, en el que se ponen trabas para la circulación, para la venta, pero en el que se señala una tasa, que no sé si se cumple aquí; pero que en la Rioja Alta ya sé que no. Yo he hablado sobre este punto con el ministro y se ha limitado a decirme que ordenaría al gobernador y Junta de Abastos, el estricto cumplimiento, pero el trigo sigue vendiéndose al precio que la usura quiere, o no se vende.

Si la cosecha no es abundante, y aunque lo sea, si el trigo alcanza precios un poco elevados, se importa del extranjero para beneficio de otras regiones que no lo producen, y todo a costa de esta sufrida y misera clase agrícola.

Nosotros hemos hecho lo posible para conseguir resultados que beneficiasen a las clases de que antes hablé; pero los resultados han sido escasos. Debéis, pues, procurar cumplir vuestros deberes ciudadanos, pues estas circunstancias que atravessamos son consecuencia de que el pueblo, el verdadero pueblo, no haya tratado de gobernarse, dejando a media docena de atrevidos que se desenvuelven a su antojo.

Ya sabéis, pues, lo que tenemos que hacer si queremos que la Rioja sea lo que debe y España ocupe el lugar que en el mundo le corresponde.

Los concurrentes al acto, que serían aproximadamente trescientos, aplaudieron al señor Solórzano al final de su discurso y de algunos párrafos.

P. Giménez

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 23

El sábado último se dio sepultura al niño Isidro Salazar González, de ocho meses, víctima de la terrible enfermedad meningitis, que tantos trastornos causa en los niños. A sus afligidos padres Francisco y Jesús, las acompañamos en su dolor.

El Círculo "Acción Republicana" ha procedido a renovar su Junta directiva, habiendo sido designada la siguiente: presidente, don Nicolás Sojo Bastida, actual alcalde de esta villa; vicepresidente, don Ezequiel García Varona, reelegido; secretario, don Víctor Salazar Lumbrales; depositario, don Ciriano Samaniego, y vocales, don Honorato Ruiz López, don Jesús Salazar Villalón, don Manuel García Varona, actual primer teniente alcalde, y don Víctor Monco Ledesma, todos ellos de condiciones para desempeñar dichos cargos, por lo cual les felicitamos.

Ayer se celebró la subasta de los ciento cincuenta chopos del Soto, que tuvo que declararse desierto por no haber presentado ninguno de los interesados. Dicha subasta se repetirá el domingo, 29 del actual, con alguna rebaja.

Han regresado después de cumplir sus altos deberes militares, del regimiento de 1931, Tomás Aráez Martínez, y Félix Samaniego Salazar, contentos y satisfechos de su vida militar.

En cambio el día 5 del próximo febrero marchan a su concentración a la Caja de Recluta de Logroño, los mozos José Sojo Bulligera y Román Marín Ruiz, a los cuales se les hace muy cuesta arriba tener que dejar temporalmente a su dulce amor. ¡Chicos... paciencia y constancia!

Este año de 1933, entran en quintas tres, y parece mentira en un pueblo del vecindario de Anguciana y que todos los años anteriores han sido alistados tres veces más, pero amigo, unos han sido comprendidos en Miranda de Ebro y otros en Haro, quedando el reducido número de tres, que lo son Elias Yusta Frias, Pedro Monco Gómez y Valeriano Gómez Hernández, todos útiles para todo servicio.—¡Líquero.

TREVIANA, 22

NUOVO EMPRESARIO.—Desde el día 16 del actual corre a cargo de don Rafael Ortiz Mateo, la conducción del correo y viajeros desde esta villa a Haro, con un hermoso automóvil de 24 asientos, que ha adquirido de su anterior propietario, don Bautista Salinas.

Desamamos al nuevo vecino y empresario, feliz estancia en esta localidad y que le resulte bien el negocio.

RENOVACION DE JUNTA.—El Círculo Treviense ha renovado su Junta Directiva, habiendo recaído los nombramientos en los señores siguientes: presidente, don Ezequiel Mingollón Sáez; vicepresidente, don Laureano García Abaigar; tesorero, don Ángel Cantabria Millán; vocal, don Frutos Armas Martín; y secretario, don Sebastián Cebollada.

SUBASTAS.—Han sido celebradas y adjudicadas por este Ayuntamiento las siguientes: a don Gregorio Lacalle, los derechos del Matadero, en la cantidad de 730 pesetas; y don Federico Ortiz y Ruiz, los puestos públicos, en la cantidad de 430 pesetas.

DE QUINTAS.—Han sido incluidos en el alistamiento 18 buenos mozos que son los siguientes: Félix Alonso Blanco, Juan Angulo Cantabria, Jesús Armas del Hoyo, Jesús Aménabar Fernández, este será alimado, por tener preferente derecho en Cuqueritza; Anastasio Barrasa, don Marcelino Blanco Barrasa.

Cipriano Cantabria Abaigar, Julio Cantabria Ruiz, José María Corcuera Ruiz, Baldomero García Abaigar, Santiago Balmonte Ruiz, Segundo Mardones Chavarría, Sebastián Medina Cantabria, Honorato Ortiz Alonso, Silbeto Ruiz Alonso, Lucas Santa María López Molina, Máximo Vicente Espinosa y Luis Barraza Mendoza.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.—En la tabilla de anuncios de la Casa Consistorial se halla fijado el anuncio de exposición al público de la liquidación del presupuesto y cuentas municipales del ejercicio de 1932, por espacio de quince días.

REGISTRO FISCAL.—Por el arquitecto señor Cadarso y personal a sus órdenes se está llevando a efecto la comprobación de todos los edificios y solares de este distrito municipal.

MOVIMIENTO DE POBLACION.—Durante el año último se han inscrito 44 nacimientos, 12 defunciones y 5 matrimonios, y en el Padrón municipal, por haber adquirido la vecindad durante el año, a don Arturo Valgañón, Mario Porras, doña Santa Nieves Montoya, don Severiano Aedo, don Amando Martínez, don Severino García, don Domingo Alonso, don Leonardo Ezquerro y don Alejandro Villalón, y dado de baja como tales a don Juan Bautista Olarte y don Eloy Sánchez, de todo lo cual resulta que el censo de población de esta villa aumenta.—Ezquerro.

OLLAURI, 23.

COMISION GESTORA.—Ayer, domingo, día 22, sobre las diez de la mañana, tuvimos el gusto de saludar al señor delegado para la Comisión Gestora, don José María Villate, acompañado de don Eusebio González, segundo alcalde del citado pueblo y el señor secretario de San Vicente de la Sonsierra. Una vez entrevistados con los señores concejales cesantes publicó un bando el señor delegado, invitando al pueblo a que acudieran a la Casa Ayuntamiento, a presenciar el sorteo para nombrar la Comisión Gestora, don José María Villate, actual alcalde, y don Eusebio González, segundo alcalde del citado pueblo y el señor secretario de San Vicente de la Sonsierra. Una vez entrevistados con los señores concejales cesantes publicó un bando el señor delegado, invitando al pueblo a que acudieran a la Casa Ayuntamiento, a presenciar el sorteo para nombrar la Comisión Gestora, don José María Villate, actual alcalde, y don Eusebio González, segundo alcalde del citado pueblo y el señor secretario de San Vicente de la Sonsierra. Una vez entrevistados con los señores concejales cesantes publicó un bando el señor delegado, invitando al pueblo a que acudieran a la Casa Ayuntamiento, a presenciar el sorteo para nombrar la Comisión Gestora, don José María Villate, actual alcalde, y don Eusebio González, segundo alcalde del citado pueblo y el señor secretario de San Vicente de la Sonsierra.

Correspondió formar la Gestora a los siguientes señores:

Funcionario, don Ricardo García Vidal, maestro del pueblo. Patrono, don Antonio Mendoza García. Obrero, don Alejandro Ventosa Vadillo. Solamente hubo que sortear a este último, o sea el obrero, pues el patrono no había otro que él en condiciones.

En la votación para alcalde hubo un voto para cada uno y otro en blanco.

El señor delegado indicó que quien mejor podría atender a la Presidencia era el señor maestro, y luego les recomendó sus deberes como buenos ciudadanos y haciendo justicia la misma a los que a bajos, sin más políticas.

El señor maestro, en nombre de la Comisión, dio las más expresivas gracias al señor delegado y acompañantes que, dando agradecidos de todos por haberle designado para el cargo, que procurará cumplir con la mejor voluntad.

El Presidente del Círculo Radical invitó a comer a dichos visitantes, y después se reunieron todos los afiliados a dicho Círculo a tomar café, asistiendo también el señor presidente de la Comisión Gestora.

Al levantarse nuestros huéspedes se dieron vivas a España y a la República, y se les acompañó hasta las afueras del pueblo, con mucha efusión.

DEL DOMINGO.—Lució espléndido el sol; aunque para las tres de la tarde no se podía estar por la carretera, de hecho, pues estuvo todo el día helando.

Muchos jóvenes fueron al limfiteo pueblo de Rodeno, donde parece que aún duraban las fiestas de San Sebastián.—Román Ruiz.

EZCARAY, 23.

TOMA DE POSESION.—El delegado del gobernador, don Lorenzo López Uribe, muy conocido aquí, por ser oriundo del inmediato pueblo de Valgañón, en el cual reside su familia, se presentó en esta villa para dar posesión a los concejales elegidos por el artículo 29 y constituir la Comisión Gestora.

Ayer, domingo, se procedió a dicho nombramiento y quedó formada así:

Funcionario del Estado, don Elisardo Zubizar Pons, maestro; por la clase obrera, don Juan José Pérez Vázquez Grijalva, y por los contribuyentes, don Rafael Alvarado Torres, eligiéndose entre los tres, como presidente, al primero.

De esperar es que la nueva Comisión ha de hacer cuanto pueda en beneficio de l'pueblo, en el corto tiempo que lo van a representar.

ALISTAMIENTO.—De las operaciones preliminares del alistamiento para el presente año, resultan estar comprendidos 36 mozos.

ARQUEO.—Levantada el acta de arqueo el 31 de diciembre de 1932, se cerraron los libros con el siguiente resultado:

Ingresos habidos en el año, 149.217,50; gastos, 98.176,30; existencia en caja para el presente año, 51.041,20.

RODILLA, 23. El matrimonio de los jóvenes Benigno Aragónes Izquierdo, de ésta, con la simpática joven María Villanueva Mateo, de Ojacastro, apadrinados por la hermana del novio, Faustina, y el primo de la novia, Emilio Marín Villanueva. La comida tuvo lugar en el restaurante de Echaurren.

NUOVA ENCOMENDACION.—Ayer se leyeron por primera vez los jóvenes Angeles Victoria, de Santurde y Benigno Cornejo, administrador de este Ayuntamiento.

DEFUNCIONES.—Sentidísima ha sido la acaecida a la joven soltera de 20 años, María Sanz Soldevilla, siendo ruidoso acompañamiento el que la llevó a su última morada.

Ayer dejó de existir el amigo don Fer-

nando Larrea Sáenz, exconcejal y exdeputado municipal, cargos que ha desempeñado muchos años. Republicano de ideas avanzadas, desde que en el Ayuntamiento no se tuvo noticia de su muerte, cuando la bandera enlutada a media asta.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se verificó el sepelio. Por sus grandes simpatías y muchos favores que ha hecho, es de esperar que el pueblo en masa concurrió para rendir el último tributo al amigo Larrea.

Para las familias de los que han de dejar de existir es un profundo pesar. TIEMPO.—Grande heladas, según el frío, aunque con sol durante el día. En los resguardos al sol.

El poder fertilizante de los abonos "ALGRY", especiales para VITAS, se garantiza mediante certificado de análisis.

El rescate de los bienes comunales

La "Gaceta" del domingo publica la disposición referente al rescate de los bienes comunales, decreto muy interesante que además de a los Ayuntamientos se hace extensivo, tanto a las mancomunidades como a las entidades menores de régimen local y a sus respectivas asociaciones.

En el concepto de bienes municipales queda incluido todo el patrimonio rústico municipal, tanto los bienes llamados "de propios" como los "comunales" o del común de vecinos, ya pertenecieran en posesión o aprovechamiento al Ayuntamiento o a la colectividad vecinal y se hallen o no declarados como de utilidad pública.

En el decreto se indican los casos en que se puede presumir que hubo despojo y tramitación a seguir para conseguir vuelvan a formar parte del patrimonio rústico provincial.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 22.

Con una concurrencia numerosa, en la que vimos representadas todas las clases sociales, se verificó la nueva de la mañana del día 20, el entierro de que en vida fué nuestra apreciada vecina Guadalupe Miguel Romero.

La comitiva se formó en la Iglesia por estar el cadáver ya en el Cementerio, donde se instaló una capilla ardiente, siendo velada por familiares y amigos y presidiendo el duelo sus tíos don Eugenio Sáenz, don Avelino Jalón y don Eusebio Miguel, propietarios de ésta y don Fermín Ibañez, reputado médico de Castañares de Rioja, llegado con tal motivo. Sobre el féretro se colocaron varias coronas con sentidas dedicatorias de su familia y de varios pueblos llegaron amigos para acompañarla a su última morada. Descanse en paz y reiteramos a sus padres y demás familia doliente, nuestro sentido pésame.

Se hizo la aparición de las fiebres tifoides, se ha publicado bando para evitar que se cumpla a todo el que le desee contra dichas fiebres y esperemos asista el vecindario a cumplir esta medida sanitaria que la ciencia indica.

Hemos hecho un recorrido ligero en la jurisdicción para informar el nacimiento de los guisantes, los cuales germinan notablemente. Hay doble terreno sembrado que el año pasado, y auguramos no podrán cosegar todo por falta de brazos, aunque el precio respondía al de años anteriores. La jurisdicción está ocupada las dos terceras partes en cultivos de guisante, alfalfa, cereales y luego remolacha, con lo cual la ganadería en esta forma de cultivo en este pueblo, tiende a desaparecer y tengan presente los labradores que el ganado linaria de malas hierbas a la tierra, además de ser necesario para la economía nacional.

Después de hacer la recolección de la oliva, salió para Santurde el rico propietario de ésta don Estanislao Menchaca.—M. M.

MEDRANO, 23

Han sido leídas las primeras proclamas del joven Demetrio Bastida con el arrogante y bella señorita del inmediato pueblo de Sojuela, Margarita García, a los cuales damos la más cordial enhorabuena.

Se ha instalado ya con su familia el competente sanitario, recientemente nombrado, don Ulpiano Ruiz, el que de seamos grata estancia entre nosotros y mucho acierto en el desempeño de su cargo.

Una rondalla de mozos dio la enhorabuena al nuevo funcionario, habiendo sido espléndidamente obsequiados con dinero y abundantes pastas y licores.

Ha quedado constituida la comisión gestora de este Ayuntamiento con los señores don Ignacio Díez, como propietario; don Isidro Ruiz, en concepto de obrero y como funcionario del Estado, el maestro nacional don Laureano Díez, los cuales desean mucho acierto en el desempeño de su cometido.

Las fiestas de San Sebastián se han celebrado con mucha animación y entusiasmo, como es costumbre en este pueblo, habiendo estado muy concurrido el baile titulado "El dulce Himeneo" dirigido por el encargado del orgullo Fermín Alcázar.—Gerardo del Pozo.

SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 23

DEL TIEMPO.—Aunque en requeta cantidad, también hemos recibido la visita de la nieve, con un frío glacial. Los montes aparecen únicamente ahora, como si hubieran desaparecido del mundo, pero el tiempo sigue.

Los cultivos presentan buen aspecto, pero la nieve ha sembrado a tiempo y en buenas condiciones.

Por la última sábado consagraron sus votos en la Iglesia parroquial de esta villa, la muy simpática y hermosa señorita María Quintana Díez, hija de don Lino Quintana y de doña Catalina Díez, con el joven electricista de la "Electricidad" Genilio Dueñas Fernández, hijo de don Julián Fernández, viuda de don Félix Dueñas. Bendición a unión nupcial el cura párroco señor Rubio y actuaron de padrinos, la señora doña María Gloria Moreno y su esposo don Miguel de Torre.

La novia lucía caprichoso y elegante traje y resaltaba su belleza con el simbólico ramo de azahar.

Una vez terminado el acto, se trasladaron a casa de los padres de la novia precedidos de la música de cuerda que tan acertadamente dirige el niño de 22 años Manolito García, acompañado con sus correspondientes guitarras los buenos aficionados Félix y Agustín Quintana, hermanos de la desposada. Allí se les sirvió un lunch con abundantes pastas y licores. Seguidamente y como los novios, por el momento, no salieron de viaje, el elemento joven salió acompañado de la música por las calles del pueblo, bailando y cantando de lo lindo, hasta la hora de comer.

Durante la comida reinó el mayor entusiasmo y animación. Las señoras encargadas de servir la comida a los invitados fueron Guadalupe Pérez, María Hernández, Carmen Díez, las hermanas Sabina y Agustina Díez, Araceli Rodríguez, Julia Hernández y Gloria Moreno y la muy bella Bladía Dueñas, hermana del novio.

Por la tarde siguió el jolgorio en el salón del popular "Piri", donde los jóvenes y algunos entrados en años rindieron culto a Teresito hasta muy tarde.

Siendo tan numerosa la familia y no menos las amistades que en estas fiestas de bodas, han recibido variados y selectos obsequios. Nuestra enhorabuena a los recién casados y sus respectivas familias, deseándoles muchas felicidades en su nuevo estado.

C. P.

BAÑOS DE RIO TOLIA, 23

PRO PANTANO DE MANILLA.—Leemos en LA RIOJA que nuestro diputado a Cortes señor Sabrás sale hoy para Manilla con el objeto de hablar con las autoridades locales, sobre el famoso pantano, por el que tan constante campaña ha hecho el incansable correspondiente de Najera.

Lo que pienso como el amigo Peña, digo que tenemos los que hacer algo que sea para el pueblo, para los hijos y que sean luego nuestros hijos los que conviertan en realidad tan hermosa obra, que además de sus grandes beneficios, reportará el trabajo que tanta falta hace.

NUOVO CINE.—Hoy se ha proyectado en el local del Sindicato, en la planta baja, la primera película "Sangre en las olas" que ha gustado mucho al público, registrando un llenazo de público, pues la nueva empresa ha dado de el salón de todas las comodidades, colocando unas 130 butacas y todo cuanto se pueda pedir para un pueblo, así que es de desear le sea provechoso el negocio.

CENTRO OBRERO.—Hace unos días se constituyó el Centro Obrero en este pueblo, por cuyo motivo se ha implantado la jornada de ocho horas de trabajo, de acuerdo fabricantes de embutidos y trabajadores.

VIAJEROS.—Regresaron de cumplir sus deberes militares, los soldados de Victoria, Gregorio Sobrón, de Logroño, Lauretino Urquía, de Burgos, José Campo y Campo.—Corresponsal.

HORMILLEJA, 22

DE ADMINISTRACION LOCAL.—Llamamos la atención a quien correspondía, para ver medios de arreglar la escuela, que después de ser un local insalubre, estos días de intensos fríos se tienen que estar los niños en sus respectivas casas, no se habilita dicho local, debido a que ni crist